

ACTA N°077-2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho horas del veinticuatro de abril del dos mil veinticinco. Asisten los señores regidores propietarios: Alonso Picado Chacón quien preside, Andrés Damián Zúñiga Orozco, Franci Noheli Camacho Vargas, Alberto Acevedo Gutiérrez, Marvin Alvarado Méndez, Grettel Quesada Moya, Jonathan Arce Moya, Marcela Quesada Cerdas y Caleb Pichardo Aguilar. Las regidoras y regidores suplentes: Mónica Machado Barquero, Natalia Serrano Redondo, Braulio José Martínez Rojas, Luis Martín Martínez Rojas, Roberto Carlos Solano Ortega, Stephanie Melissa Meneses Quirós, Manuel Enrique González Espinoza, Armando José Canno Díaz y Jorge Armando Brenes Calderón. Los síndicos y síndicas del distrito Oriental Jorge Arturo Alfaro Soto y Gretel Rivera Olivares; del distrito Occidental Gerardo Cedeño Mora; del distrito El Carmen Gonzalo Campos Tencio y María Odilie Calderón Hernández; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona y Harold Alberto Ortega Hernández; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Martín Orozco Mata; del distrito de Guadalupe Wanda Brigitte Monge Guido; del distrito de Corralillo Lidiette Solano Monge C.C. Lidiette Solano Monge e Ignacio José Ceciliano Solano; del distrito Tierra Blanca Juan Pablo Rivera Brenes; del distrito Dulce Nombre Carlos Alberto Sánchez Solano y Maricruz Hernández Mata; del Distrito Llano Grande Alexander Leitón y del distrito de Quebradilla Johnny Gómez Tencio y Verónica Melissa Quesada Romero. Ausentes: Elvira Eugenia Rivera Taborda, Jennifer Ramírez Brenes y Virginia Jiménez Giacchero. - Se encuentran en la sesión el alcalde Mario Redondo Poveda, la vicealcaldesa Silvia Navarro Gómez, el vicealcalde segundo Marco Brenes Tinoco, la secretaria a.i del Concejo Gabriela Peralta Quirós y la asesora legal Shirley Sánchez Garita. ----

N°077-2025

1 **ARTÍCULO 1. – AUDIENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL “INFORME**
2 **ANUAL DE LABORES 2024” DE JASEC. -----**

3 Se reciben en audiencia a la Junta Directiva a la gerencia general de la JASEC
4 para que presenten el Informe de Labores 2024. – El presidente Picado Chacón
5 indica: como recordarán, mediante acuerdo de este Concejo Municipal, en
6 sesión ordinaria celebrada el día 08/04/2025, acta número 74-2025, artículo 23
7 acordamos convocar a la Junta Directiva y a la Gerencia de la Junta
8 Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago a esta sesión
9 extraordinaria para el día de hoy jueves 24 de abril. para que nos presentaran
10 el Informe anual de labores del año 2024. 1 año que particularmente fue muy
11 significativo para esta institución porque estaba celebrando el 60 aniversario de
12 creación. Bueno, este informe lo están haciendo de conformidad con el
13 quehacer institucional que tienen ellos y de acuerdo a los alcances de la Ley
14 7799 a ellos les corresponde preparar un informe anual de labores de la
15 institución y éste ya fue conocido por la Junta Directiva de la JASEC y ya fue
16 aprobado. Hoy vienen básicamente a presentárnoslo para conocimiento de este
17 órgano colegiado. Tenemos también para hacerles el saludo cordial a los
18 señores funcionarios de la Administración de la JASEC a la señora Rocío
19 Céspedes, gerente general, quien nos acompaña acá, muy buenas noches, al
20 señor Edwin, quien es subgerente general, Gustavo Redondo, jefe del Área de
21 Servicios Financieros. Cristian Acuña, director de Operaciones, Rodolfo
22 Sanabria, director comercial, y Juan Antonio Solano, asesor jurídico. Ellos se
23 encuentran allá donde están los espacios para el público que nos acompaña.
24 Y por supuesto tenemos la grata compañía del señor Lisandro Brenes, quien
25 es el presidente de la Junta Directiva de la JASEC para dar inicio con la
26 presentación. Yo no sé si ya estamos preparados, me avisa don Henry para el
27 sonido. Entonces le voy a dar la palabra el señor Lisandro Brenes que, como
28 presidente de la JASEC, va a dar unas palabras de bienvenida y va a dar inicio
29 de esta presentación y después a doña Rocío. Ahorita les explico la dinámica
30 porque la mayoría de los compañeros que nos están acompañando aquí tienen

N°077-2025

1 hoy Junta Directiva en JASEC; entonces el tiempo lo vamos a tratar de
2 aprovechar de la mejor manera. – El señor Lisandro Brenes, después de
3 saludar a todos los presentes y a quienes siguen la transmisión, indica: es un
4 verdadero honor y un gusto venir a dar el Informe de labores como un ejercicio
5 de transparencia a toda la ciudadanía cartaginesa, a los 5 cantones a los que
6 JASEC brinda servicio, un servicio absolutamente estratégico para toda
7 actividad económica. Me acompañan doña Rocío Céspedes Brenes, la primera
8 mujer gerente general de la JASEC, de esta institución, de 65 años. Por acá
9 me acompañan también los compañeros de la Administración. Don Salvador
10 Padilla creo que se viene de camino. él dijo que sí venía. Mi compañera de
11 Junta Directiva, pero por allá está el señor subgerente, don Edwin, que ahí está
12 tomando un video así que sonrían para que salgan bien bonitos. Allá están don
13 Cristian Acuña, don Gustavo Redondo, Juan Antonio Solano y don Rodolfo
14 Sanabria. Ellos son los altos ejecutivos de la JASEC. Cómo les mencioné, y
15 como ustedes bien saben, la energía es un elemento fundamental y
16 trascendental a toda actividad económica. La decisión de una empresa
17 transnacional que se instale en una Zona Franca aquí de Cartago puede girar,
18 se instala aquí o se instala en Alajuela o se instala en San José, dependiendo
19 de la tarifa eléctrica a la que tenga acceso o de venir o no venir al país. De la
20 energía también depende la conectividad con la que muchos de sus sobrinos,
21 hijos, hermanos, familiares se conectan a internet y en JASEC eso lo hemos
22 entendido. Fíjense ustedes que tan disruptivos hemos sido los cartagineses que
23 JASEC nació de una lucha por tener mejores servicios públicos para todos los
24 cartagos y en beneficio de todos los consumidores y esa lucha, pues
25 definitivamente ha visto nacer a muchas personas con cédula 3 y dígame de
26 paso hasta volvió a ver campeón al Club Sport Cartaginés. Y es porque sí, la
27 luz cubre tanto al estadio “Fello” Meza como al hospital de Cartago, como a las
28 zonas francas, como a cada familia a la que ustedes pertenecen. Y hoy, con
29 muchísimo orgullo, puedo decirles que esa luz está llevando un espíritu de
30 transformación. Si venimos a rendir cuentas, tenemos que hablar claro, ¿no?

N°077-2025

1 Entonces, yo tengo que hablar claro y decir que cuando yo llegué a JASEC la
2 situación financiera estaba muy comprometida. Por ejemplo, teníamos
3 presupuesto para pagar los pasivos hasta septiembre de este año, hasta
4 septiembre de este año. Hoy el último estado financiero que nos presentaron el
5 martes da un ítem de más de 15 millones de colones, con un endeudamiento
6 legal del 30%. Hoy estamos pensando en transformar toda la flotilla institucional
7 y no estoy hablando de los carros de los funcionarios, estoy hablando de las
8 grúas que sirven para poner postes, estamos hablando de una nueva sede.
9 Fíjense que tan crítica era la situación en la que nos dejaron que literalmente
10 los techos se estaban cayendo y esa situación cambió y está cambiando; y está
11 cambiando en beneficio de todos los consumidores, porque no se puede pensar
12 una institución pública que brinden servicios públicos y el servicio público tiene
13 como fin satisfacer las necesidades de los consumidores, si ese no es el fin, la
14 institución no es el fin, el fin es satisfacer las necesidades de los consumidores.
15 Por lo tanto, no puede haber ninguna contradicción entre el objetivo de la
16 institución y el de los consumidores. Nos sentimos muy orgullosos, de verdad
17 que sí, porque en JASEC, como decimos los cartagos y yo creo que, en otras
18 partes, estamos destapando las ollas, no nos dio miedo entrarle a un nivel de
19 interinidad que tenía sucumbido en esa condición, a pesar de que hayan
20 pasado años de años, ¿al 70% de empleados? Hoy esa condición cambió y se
21 están haciendo los concursos, nos están nombrando a nadie a dedo, se están
22 haciendo los concursos para nombrar a las personas en propiedad. Tampoco
23 nos ha temblado el pulso para señalar que en más de 15 años las flotillas no se
24 renovaban. Y tampoco nos está temblando el pulso para hacer planes de
25 expansión de la generación eléctrica para no solamente reaccionar sino liderar.
26 El mundo pasa muy rápido, yo aquí tengo que hablar de hidrógeno verde, ¿por
27 qué no tenemos que hablar de hidrógeno verde en Cartago? ¿O por qué no
28 tenemos que hablar de industria 4,0? ¿Por qué no tenemos que hablar de
29 inteligencia artificial? Tenemos que volver a construir y eso lo estamos
30 haciendo y lo estamos haciendo porque empezamos... la planificación tenía

N°077-2025

1 serias deficiencias, hoy ya contamos con planes de expansión de la generación,
2 planes de expansión de la distribución de electricidad y también tenemos un
3 plan de ventas para la red de fibra óptica de infocomunicaciones. Situación
4 también crítica y eso no lo digo yo. Los invita a revisar ustedes los informes de
5 la Contraloría General de la República, que pues precisamente señalaron las
6 deficiencias en cómo se planteó ese proyecto. Estamos muy orgullosos de
7 darles la cara y seguiremos dando la cara al pueblo cartaginés porque estamos
8 actuando con absoluta transparencia, con absoluta ética y con absoluta moral;
9 siempre apegados al tratamiento de análisis de datos a la ciencia y a la técnica
10 y a ningún otro interés que no sea el desarrollo de Cartago porque Cartago
11 necesita de JASEC y JASEC necesita de Cartago. Muchísimas gracias y quedo
12 a las órdenes. – El presidente Picado Chacón señala: muchísimas gracias al
13 señor presidente de la JASEC por ese lindo mensaje lleno de, yo creo que de
14 mucha emotividad y también de una gran tarea que han elaborado. Voy a darle
15 ahora la palabra a la gerencia genera, a doña Rocío Céspedes. Bienvenida,
16 doña Rocío, ella es la que nos va a presentar el Informe de labores del 2024.
17 Estaba hablando con ella de previo y bueno, más o menos va a tener una
18 duración entre 15 o 20 minutos. Si ocupara un poquito más, pues se le puede
19 otorgar perfectamente, aunque ella me dice que está en ese rango. Luego,
20 posteriormente, como todas las audiencias que ya hemos vivido acá, se les va
21 a dar un espacio a los señores regidores y posteriormente a los síndicos
22 también si tienen algún interés de participar, de hacerle una consulta, hacerle
23 una ampliación y finalmente finalizamos esta audiencia. Como les dije,
24 aprovechemos el tiempo de la mejor manera, porque ellos tienen Junta
25 Directiva. Entonces doña Rocío bienvenida y tiene la palabra. – La señora
26 Rocío Céspedes, después de saludar a todos los presentes y a quienes siguen
27 la transmisión, dice: es un gusto en mi condición de gerente general
28 representar en esta tarde y traerles a tan distinguido Concejo Municipal el
29 Informe de labores del año 2024. Don Alfonso, muchísimas gracias, don Mario
30 un gusto en saludarle, también a todos los señores, regidores, regidores,

N°077-2025

1 suplentes, síndicos y síndica y síndicos suplentes y a la ciudadanía aquí
2 presente muchísimas gracias igual a quienes nos escuchan agradecer sin duda
3 alguna a la Junta Directiva general en pleno que como bien lo mencionó don
4 Lisandro, me honra desde hace 2 años en haberme nombrado como gerente
5 general, rompiendo un hito que dentro del sector eléctrico había sido dominado
6 solo por hombres y por supuesto que nos exige y nos obliga, diría el papa
7 Francisco, a poner ese corazón de madre en cada una de las cosas que
8 hacemos. Entonces, sin más preámbulo y en el entendido del tiempo y que
9 básicamente lo que traemos por acá es un resumen del informe que les
10 mandamos de previo a iniciar la presentación, voy a hacer algunas acotaciones
11 particulares. Bueno, como ustedes tienen conocimiento, nosotros fuimos por
12 constituidos a través de la Ley 3300 del año 1964. En el año 1998, a través de
13 la Ley 7799, JASEC recibió alguna reforma a su ley. No obstante, dentro de las
14 características particulares de mi representada es que somos una institución,
15 una persona jurídica de derecho público de carácter no estatal, con plena
16 autonomía, con capacidad jurídica, patrimonio propio y autonomía financiera,
17 administrativa y técnica en el cumplimiento de nuestros deberes y nuestro
18 alcance, está asociado a la prestación de servicios públicos. Iniciamos con
19 electricidad y ya hemos desde hace casi 14 años, 12 años, perdón incursionado
20 en la fibra óptica. Como bien lo mencionaron quienes me presidieron, nosotros
21 estamos acá con la intención de atender lo que establece el artículo 4 de la Ley
22 7799, que es la rendición de cuentas a las Municipalidades a las cuales
23 servimos y damos nuestra prestación y el informe fue el que se les hizo llegar
24 antes del 31 de marzo anterior. Dentro de algunas acotaciones también
25 importantes tenemos que recordar que JASEC es una empresa 100% regulada
26 por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, quien establece las
27 pautas técnicas administrativas en la prestación de los servicios y quien, en
28 definitiva, establece y define los pliegos tarifarios que aplican para cada año y
29 que están sustentados en la programación de nuestros proyectos para el
30 desarrollo de los 5 cantones. Entendidos o aclarados estos temas básicos,

N°077-2025

1 procedo, pues a hacer el resumen de nuestro informe de labores. Entre los
2 temas importantes a destacar con corte a diciembre del 2024, JASEC tenía o
3 tiene en ese momento 109400 servicios distribuidos de la siguiente manera:
4 14558 servicios comerciales, 91541 servicios residenciales, 319 servicios
5 industriales, 3437 servicios provisionales, 46 servicios TMT. Tenemos 11184
6 km en líneas, 8415 transformadores, 606 servicios preferenciales. El promedio
7 residencial de consumo llega a los 238 kWh por hogar. Tenemos 71 clientes en
8 la modalidad de generación distribuida y en el año que recién terminó tuvimos
9 una energía facturada equivalente a 401,034,618 kWh hora. Respecto a lo
10 logrado en el año 2024, vamos a dar algunos datos asociados a servicios
11 estratégicos en la prestación eléctrica. En el campo de los servicios eléctricos
12 técnicos durante el año 2024 instalamos 5381 órdenes atendidas. Tenemos
13 también en nuestra malla de servicio 20400 medidores por medio del sistema
14 AMI, la ejecución del presupuesto rondó los 240 millones de colones. En
15 materia de alumbrado público, del 100% de las labores que ellos atienden el
16 64,21% correspondió a actividades de mantenimiento lográndose cumplir con
17 2248 reportes atendidos por luminarias dañadas, un 33.93% de sustitución de
18 luminarias y un 1.18% de instalaciones nuevas. Es importante recordar y hacer
19 la observación que desde hace unos 3 años para acá JASEC está en un
20 proceso de conversión de redes de iluminación de sodio a iluminación LED. En
21 este aspecto es importante hacer la observación que la lámpara LED tiene más
22 costo que una lámpara de sodio, esto lleva todo un proceso de planeación y lo
23 estamos haciendo en diferentes comunidades. En este campo en proyectos de
24 conversión de LED se invirtieron durante el año 2024 un monto aproximado de
25 146 millones de colones en conversaciones en lugares como Ochomogo, Tejar
26 centro, Paraíso centro, conversión del Super 99 en Cuatro Vientos, conversión
27 Molino-Pitahaya, Residencial Cartago, Manuel de Jesús Jiménez, conversión,
28 calle principal Cocorí, conversión Taras, Última Copa a plaza La Lima,
29 conversión Coris-Bermejo, conversión San Rafael a plaza del Restaurante Mi
30 Tierra, conversión calle Llanos de Santa Lucía para un total de luminarias

N°077-2025

1 utilizadas. En el tema también de alumbrado público es importante tener
2 presente que JASEC tiene la posibilidad de realizar convenios o alianzas con
3 las municipalidades y las asociaciones de desarrollo. Para el año anterior se
4 logró coordinar con la Municipalidad de Oreamuno y la Asociación de Desarrollo
5 de Santa Rosa la iluminación de la plaza de deportes con una inversión
6 compartida de 28 millones de colones. El proceso de contratación de compras
7 más relevantes, sin duda alguna lo representó la adquisición de las luminarias
8 en tecnología LED para vías públicas, las cuales ascendieron a un monto de
9 161.7 millones de colones. En el tema de mantenimiento de la red, uno de los
10 ejes importantes de nuestro servicio eléctrico porque tiene que garantizar la
11 continuidad y calidad del servicio que reciben todos y cada uno de nuestros
12 clientes, podemos sentirnos orgullosos de decirles que logramos realizar 38
13 mejoras profundas a la red y 23 mejoras en voltajes en sectores o circuitos de
14 amplia demanda. También se realizaron trabajos en mantenimientos
15 preventivos, correctivos y predictivos, sustitución de transformadores ante la
16 necesidad de mayor capacidad, así como de postes que pueden ser (igual que
17 todo lo detallado) vistos en el informe que les remitimos. En materia de
18 operación de la red se determina que el valor anual acumulado fue de 2.57
19 veces para el FPI. Para explicarles a ustedes, FPI es la frecuencia promedio de
20 interrupciones por abonado. El 2.57 es el promedio que obtuvo JASEC durante
21 el año 2024 de manera anual, siendo el máximo permitido por la ARESEP de
22 6. Quiere decir que estamos a menos del 50%, lo que garantiza el promedio de
23 interrupciones dentro de los más satisfactorios a nivel nacional y así lo ha hecho
24 ver la ARESEP en su en sus informes anuales. Con igual orgullo, podemos
25 informar que la duración promedio de interrupciones de la red, que igualmente
26 se establece en 6 horas por parte de la ARESEP, en este caso JASEC tiene
27 3.65% . Reiteramos que esos dos son parte de los indicadores que grandes
28 inversionistas toman en cuenta a la hora de valorar la instalación de empresas,
29 fábricas o negocios dentro de la zona servida de JASEC y esto, adicionado a
30 la tarifa más baja que tenemos hoy en día a nivel nacional, se convierte sin

N°077-2025

1 duda alguna, en una atracción importantísima. Aunado a ello, la capacidad y la
2 calidad del recurso humano que gracias a Dios se capacita en diferentes
3 instituciones y del cual Cartago es un gran proveedor de personal capacitado a
4 nivel nacional. En temas de generación entre algunos de los proyectos
5 realizados se dio el suministro, supervisión, instalación y puesta en marcha del
6 regulador de velocidad para la planta hidroeléctrica de Birrís. Recordemos que
7 la planta hidroeléctrica de Birrís es la que genera la mayor cantidad de
8 electricidad para JASEC por generación propia y nosotros tenemos que tenerla
9 como un ajito, dirían nuestros abuelos. Entonces tenemos que invertir y
10 mantenerlas en funcionamiento. Entonces se dio esta instalación del regulador
11 de velocidad. También hubo un rebobinado del estado de la unidad 1, también
12 de Birrís 1. Una sustitución de los equipos de medición de energía de las dos
13 plantas de Birrís 1 y 3, son 3 medidores y la recuperación del cojinete de la
14 unidad 1 en Birrís 1. Esto reitero, para asegurar la continuidad del servicio.
15 También en el campo de la generación realizamos la sustitución del interruptor
16 principal del servicio propio de Birrís 1. Se sustituyó el sensor de flujo de la
17 tubería de presión de la planta Birrís 3 y se capitalizó la sustitución del
18 interruptor de potencia de la línea principal de la subestación Birrís 1 que había
19 sido instalado en el 2023, pero que su operación y puesta en marcha ya
20 correspondió al año 2024. Gracias también a las lluvias del cuarto trimestre de
21 2024, la producción del año 2024 presenta un aumento con relación al año 2023
22 en el orden del 11%. Y un aumento del 10% con relación al promedio de los
23 últimos 4 años, producto de la transición de las lluvias, que según el Instituto
24 Meteorológico correspondía al fenómeno de La Niña. Gracias a la generación
25 del año 2024 de la planta Toro III, de la cual JASEC forma parte, la institución
26 evitó comprar 90.32 gigas para lo cual esto favoreció a la compra de energía,
27 al ICE lo que generó un impacto positivo en las finanzas institucionales. En lo
28 que respecta al despacho de energía, la producción propia alcanzó los 186.18
29 millones de kWh hora, cubriendo en promedio el 23% de la energía que requiere
30 la zona servida por JASEC, para lo cual el restante 77% en promedio fue

N°077-2025

1 comprado al ice. Hemos realizado labores importantes en el tema de gestión
2 ambiental y el año, pasado podemos decirlo con mucho orgullo, JASEC recibió
3 una calificación de excelente en la gestión ambiental, lo que permitió que
4 nuevamente fuera incluida en el reconocimiento de excelencia a la gestión
5 ambiental otorgada por el DIGECA del MINAE. También la huella de carbono
6 para el 2024 fue de 522 toneladas equivalentes, aumentando la huella en un
7 4.6% con respecto al año 2023, lo que representa un aumento absoluto de
8 22.98 toneladas, esto debido principalmente al aumento de los residuos que se
9 dispusieron en el relleno sanitario. También se gestionó un remate de lote de
10 chatarra acumulada de 165564 kg, es decir, 165 toneladas de residuos los
11 cuales redundaron en una ganancia para JASEC 38 millones. En materia
12 comercial y específicamente a la Dirección Comercial, se proyectó una venta
13 de 422 servicios de internet, de los cuales se logró el cumplimiento de 578
14 ventas, lo que equivale a un 137% de crecimiento para este mismo año se hizo
15 un cierre de 2275 servicios activos minoristas entre los cantones del área
16 servida de Cartago, Oreamuno, Paraíso y el Guarco. Se atendieron un total de
17 272367 clientes en las diferentes plataformas de servicios de JASEC.
18 Recordemos que JASEC tiene plataforma presencial y también a través de
19 correo y centro de gestión. En el año 2024 se culmina con un total de 163 rutas,
20 de las cuales tenemos 209462 servicios instalados, con un crecimiento real en
21 el año 2024 de 1752 servicios nuevos con relación al cierre de 2023. En materia
22 de talento humano se gestionaron 43 concursos en diferentes puestos
23 profesionales, auxiliares, técnicos y técnicos profesionales. En esto reiterar lo
24 que mencionaba don Lisandro de previo en donde al asumir la gerencia y los
25 señores directores la Junta nos encontramos con una situación de interinazgo
26 que generaba la fuga de talentos importantes ya debidamente formados y
27 necesitábamos revertir la situación y con esto iniciamos el proceso de los
28 concursos, que reiteramos, son concursos atendiendo las políticas y buenas
29 prácticas del debido proceso. Y para ello, el departamento de talento humano
30 lidera en lo que corresponde. Asimismo, durante la segunda quincena del año

N°077-2025

1 de noviembre de 2024 se cumplió con éxito el cronograma establecido sobre la
2 desaplicación de la Ley 9635, logrando así retornar a las condiciones
3 imperantes antes de la entrada en vigor de dicha ley. A lo largo de 2024 se ha
4 procurado la capacitación de nuestro personal en temas o asuntos, si me lo
5 permiten llamarlo, así que son de interés institucional no solo para el desarrollo
6 de nuestro recurso humano, sino también para fortalecer su gestión dentro de
7 las diferentes áreas en las que se desempeñan. Tuvimos capacitaciones en
8 materia de tesorería, en construcción de indicadores en planificación
9 estratégica orientada a resultados, en negociación de cuentas por cobrar, en
10 condiciones para pliegos en la Ley de Contratación Pública, declaraciones de
11 impuestos de renta, especialización en presupuestos públicos, ciberseguridad,
12 jurisprudencia en contratación administrativa. También se participó en un
13 simposio sobre seguridad eléctrica, mercados eléctricos para no técnicos,
14 derecho administrativo, redacción de resoluciones administrativas, gestiones
15 de riesgo, implementación del sevri y autoevaluación, introducción a la gestión
16 por resultados, servicio al cliente y gestión de residuos sólidos entre algunos
17 de ellos. En infraestructura tecnológica sin duda alguna, también hemos hecho
18 un abordaje importante y esto con el propósito de que no nos volvamos a llevar
19 el susto como tuvimos en abril del 2022 con el ataque cibernético del que fuimos
20 objeto y esto nos ha puesto una meta muy grande que no se logra de hoy para
21 mañana, pero sí con paso firme para asegurar la continuidad de los servicios.
22 Para ello se renovaron 112 equipos de cómputo para este año 2025 y hago la
23 referencia, estamos terminando un proceso de renting, se renovaron
24 dispositivos de red entre los cuales se actualizaron 40 switch y routers para la
25 continuidad del negocio. Hubo mejoras importantes en la red interna, dando
26 una mayor cobertura a través del wifi y renovación de la central telefónica, lo
27 que permite un mejor acceso para nuestros clientes a las diferentes instancias
28 institucionales. Logramos también la implementación de una solución que
29 permitiera la disponibilidad de la base Oracle a través de la implementación de
30 un stand by. La implementación de una solución de disponibilidad de la base

N°077-2025

1 de datos Informix a través de un servidor redundante y se realizaron mejoras
2 en los centros de datos de tecnologías de información al implementar un nuevo
3 aire de precisión y supresor de incendios. En materia de infocomunicaciones
4 se habilitó la red de fibra con los enlaces principales para un total de 6144 hpp,
5 zona norte de Llano Grande, Tierra Blanca, Cot y Cipreses. Esto a la espera de
6 ser activados y desarrollados por la propuesta de una alianza estratégica. Y se
7 habilitó la red de fibra con los enlaces principales, también en zona sur para
8 Coris, Bermejo, Quebradilla, Tablón, Tobosi y los condominios. También se
9 acondicionaron 2 cabeceras para la colocación de OLTs comunicadas
10 directamente con el centro de operaciones Cerrillos y se expandió la red de
11 fibra óptica G-phone, en el parque de La Lima para cubrir las nuevas etapas y
12 brindar servicios a las empresas que se nos han unido como Boston Scientific,
13 Createx y Howard 63. En materia de servicios financieros, como parte de las
14 acciones para obtener recursos destinados a mejoras en infraestructura, se
15 aprobó un financiamiento de 5574 millones para la renovación de la flotilla
16 vehicular permitiendo con ello modernizar la mayor parte del parque automotor,
17 así como mejorar la calidad del servicio en la zona servida. Importante acotar
18 lo que decía o reforzar lo que mencionaba don Lisandro que teníamos una
19 flotilla de muchísima antigüedad que generaba parálisis o que tuviéramos
20 equipos parados y con ello afectar la prestación del servicio que brindamos a
21 los 109400 clientes que tenemos. Adicionalmente, se nos autorizó un
22 financiamiento de 1200 millones para la construcción de una sede corporativa
23 que tiene como objetivo optimizar y mejorar los espacios que se brindan para
24 la atención de clientes, así como una mejor distribución del personal en las
25 diferentes sedes. Ambos financiamientos se han gestionado bajo condiciones
26 muy favorecedores para la sostenibilidad financiera de JASEC, permitiendo
27 abordar mejoras necesarias tras muchos años de rezago. Pero la labor continúa
28 y para mí es importantísimo reforzar lo mencionado previo por don Lisandro, en
29 donde para este año 2025 continuamos con el desarrollo y fortalecimiento de
30 muchos proyectos que iniciamos el año pasado. Uno de ellos es el Plan de

N°077-2025

1 Expansión de Generación que pretende buscar el desarrollo de nuevas fuentes
2 de generación propia y reducir la dependencia del ICE. Para ello, dentro de lo
3 que podemos conversar estamos desarrollando el análisis de prefactibilidad y
4 factibilidad de diferentes proyectos y de diferentes fuentes, tales como eólica
5 solar, hidráulica y ¿por qué no? hidrógeno verde o biomasa. También tenemos,
6 y es muy importante, el Plan de Expansión de Redes Eléctricas que igualmente
7 fue aprobado el año anterior por nuestra Junta Directiva, que no solo pretende
8 darle un mantenimiento y una mejora permanente para garantizar la
9 continuidad del servicio, sino que también como su nombre lo dice, busca
10 expandir las redes a zonas donde hoy en día no existen en algunas
11 comunidades de la zona servida. El ingreso inicia de nuestra flotilla vehicular.
12 Esto es un proceso muy largo no solo por el proceso mismo de contratación,
13 sino por la entrega de las diferentes unidades a adquirir. No es lo mismo,
14 comprar un vehículo, un pickup que podemos encontrar en alguna agencia, que
15 una grúa que tiene que cumplir con ciertas condiciones para poder ser
16 entregada y entonces los plazos van a irse entregando conforme a la posibilidad
17 de los proveedores en cada una de las fórmulas o líneas que componen esa
18 contratación. También este el año pasado se implementó y se está en ejecución
19 en este año 2025 de un nuevo plan de ventas de infocomunicaciones que
20 pretende dar un giro a la estrategia que se venía implementando en años
21 anteriores respecto a este servicio, que reiteramos inició en JASEC hace 2
22 años. Y por supuesto y como lo mencionamos, para este año también
23 esperamos avanzar en un 50% en la construcción de nuestro centro
24 corporativo. También tenemos proyectos sumamente avanzados en la compra
25 de excedentes. Estos son convenios con empresas eléctricas hermanas que
26 tienen la posibilidad de vendernos a mejor precio los excedentes que tienen y
27 esto redundará no solo en la seguridad para atender la demanda, sino que se
28 buscaría con estas compras de excedentes unos precios menores a los precios
29 que nos da el ICE; que beneficia sin duda alguna a nuestros clientes. También
30 hemos aprobado por parte de nuestra Junta Directiva el modelo de alianzas

N°077-2025

1 estratégicas que espera lograr alianzas que nos permitan desarrollar sean
2 público-privadas o público-público el aceleramiento en los proyectos que
3 tenemos. Con respecto a los planes de generación, pues les decía, estamos ya
4 incursionando en el análisis de prefactibilidad de proyectos eólicos, tanto
5 propios como en alianza con otras empresas eléctricas, proyectos solares en
6 nuestra planta en Tuits y en Birrís la ampliación de los proyectos hidroeléctricos
7 a través del proyecto Torito II y sin duda alguna, uno de los hitos que estamos
8 retomando y que diferentes razones había estado rezagado, era la
9 modernización de todo el modelo de redes eléctricas institucionales. Este es
10 grosso modo el informe técnico que consideramos era importante resumirles
11 en esta presentación y que, como lo mencionamos, pueden ampliar ustedes en
12 el informe que oportunamente se les hizo llegar. Agradecemos la atención y es
13 un gusto atender las consultas que pudieran hacer sobre este informe, que
14 es lo que nos trae hoy a este Concejo Municipal. A todos muy buenas tardes.
15 Gracias. – El presidente Picado Chacón indica: muchísimas gracias a la
16 licenciada Rocío Céspedes, gerente general de la Junta Administrativa del
17 Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, quien nos ofreció un Informe de
18 Labores del 2024. Como les decía yo resaltando también esos 60 años que
19 cumplió el año pasado. A partir de este momento, pues se abre la posibilidad
20 de participar como siempre en el debate, 5 minutos para sus intervenciones,
21 vamos a ver me levanto la mano, ah, bueno, muy bien mi estimado Caleb. Voy
22 a darle la palabra hasta por 5 minutos. Nada más recuerden de aprovechar el
23 tiempo de la mejor manera y ser puntuales en sus intervenciones, pues para
24 que todos puedan hacerlo. – El regidor Pichardo Aguilar, después de saludar a
25 todos los presentes y a quienes siguen la transmisión señala: doña Rocío,
26 primero que todo, agradecerle por el informe. Como entenderá nosotros como
27 miembros de este cuerpo colegiado, pues tenemos interés en varios temas que
28 involucran a JASEC y a la Municipalidad de Cartago. Yo quisiera hacer 5
29 preguntas concretas, entenderé si alguna de ellas usted siente que está fuera
30 de su alcance, en eso me sentiré satisfecho de que me diga que no me la puede

N°077-2025

1 contestar, pero agradeceré que, con la transparencia que sé que la distingue,
2 pueda responder a las mismas. Voy a enlistarlas y cualquier cosa podría repetir
3 algunas si le resulta necesario o como usted lo considere conveniente. 1) ¿Por
4 qué la Junta Directiva de JASEC no aprobó el acta N° 09-2024 en la que fue
5 conocida la propuesta de finiquito al contrato interadministrativo? 2) ¿Por qué
6 JASEC no dio participación a audiencia a la Municipalidad de Cartago con
7 respecto al criterio legal externo que dio pie a la no aprobación del finiquito al
8 contrato interadministrativo Municipalidad de Cartago, JASEC para los
9 servicios de tratamiento de aguas residuales y disposición final para la red de
10 alcantarillado sanitario? 3) ¿Fue desconsiderada la forma en que procedió
11 JASEC en no participar a la Municipalidad con respecto al criterio legal externo,
12 criterio que no permitió el finiquito entre JASEC y la Municipalidad de Cartago,
13 a sabiendas que la Municipalidad es suplidora de información técnica, legal y
14 financiera vinculante a los alcances e incumplimientos del contrato de
15 prestación de servicios referido en tanto entidad contratante y el finiquito de
16 marras un producto que se negoció con JASEC? 4) ¿Qué posición tomará
17 JASEC sobre que la Administración municipal ha girado instrucciones al Área
18 Legal para el inicio del proceso de resolución contractual no habiendo
19 prosperado la fase de negociación entre instituciones en el tema del contrato
20 interadministrativo Municipalidad de Cartago-JASEC para los servicios de
21 tratamiento de aguas residuales y disposición final para la red de alcantarillado
22 sanitario? 5) ¿Ve la Junta Directiva alguna solución al conflicto con respecto al
23 tema indicado? Esa posición me gustaría conocerla puntualmente desde la
24 Administración de JASEC que usted, como gerente general creo que me podría
25 contestar. Muchas gracias. – El presidente Picado Chacón dice: bueno muy
26 bien. Doña Rocío, usted tiene la posibilidad de contestarlas en estos momentos
27 o si gusta se las manda por escrito porque son muy puntuales. Ustedes son los
28 que valoran, los señores de la JASEC. – Doña Rocío Céspedes manifiesta:
29 bueno, agradecerle al señor Caleb por las preguntas. No obstante, tenemos
30 que tener presente, con el respeto que ustedes se merecen, que nosotros

N°077-2025

1 fuimos convocados para atender el Informe de Labores. Entonces, con todo
2 gusto, estamos a la orden don Caleb. A usted le hemos respondido muchas de
3 las consultas en algún momento y le agradeceríamos que nos hiciera llegar
4 estas consultas formalmente por escrito y encantados vamos a responder como
5 corresponde. – El presidente Picado Chacón indica: muy bien bueno, voy a
6 darle la palabra a Caleb, como por alusión será porque en realidad yo creo que
7 doña Rocío ha tenido muy claro que seamos puntuales con el tema del Informe
8 de Labores del 2024. Cualquiera otra consulta que sean fuera del informe, pues
9 se las podemos hacer por escrito. – El regidor Pichardo Aguilar dice. Muchas
10 gracias. Doña Rocío perfecto, no tengo ningún inconveniente, las haré llegar
11 por escrito y aprovecho también para consultar rápidamente una pregunta que
12 omití con el tema de la capacitación, ¿en esa está incluida la alta gerencia o
13 solo son los otros niveles de la entidad? Eso nada más quisiera ver si me puede
14 contestar y ya le daría inmediatamente la palabra al compañero siguiente en la
15 lista. Muchas gracias. – Doña Rocío Céspedes manifiesta: a todos los niveles,
16 don Caleb y esto también tiene que ver, reitero, con una capacitación ordenada,
17 lógica y necesaria. Entonces, por supuesto que nosotros y como todos los que
18 nos desempeñamos en el sector público, estamos llamados a estarnos
19 formando, actualizando y conocer, por lo tanto, nuevas tendencias técnicas y
20 modelaje para una mejor gestión. – El presidente Picado Chacón indica:
21 muchas gracias doña Rocío. Bueno aquí tengo, según el orden, a Alberto
22 Acevedo, luego don Roberto Carlos Solano, Marvin Alvarado y si hay alguno
23 más que me falta, por favor me dicen; ¿don Jonathan Arce o Marcela? Usted
24 Marcela, Manuel González. Bueno, dejémoslo ahí, ahorita hacemos otro corte.
25 Vamos a continuar con Alberto Acevedo y reiteramos que sean sobre el informe
26 de labores sus apreciaciones. – El regidor Acevedo Gutiérrez, después de
27 saludar a todos los presentes y a quienes siguen la transmisión, señala: doña
28 Rocío, yo ahorita tengo 7 consultas, pero quiero hacérselas a usted y quiero
29 que quede en actas que son a usted. Si de igual manera si usted considera
30 que no tiene la respuesta o no ve oportuno contestarlas, igual me las puede

N°077-2025

1 remitir tanto al suscrito como al Concejo por escrito; no hay ningún problema.
2 Vamos a ver, yo quisiera preguntarle: ¿existe algún plan, alguna hoja de ruta
3 con respecto a la carga de los vehículos eléctricos? Esto no creemos o
4 consideramos la ciudadanía que JASEC ha dejado de lado y creo que nosotros
5 deberíamos con el auge en los diferentes cantones y no me estoy refiriendo al
6 casco central o a los distritos centrales, sino que a los demás, podemos hacer
7 más atractivo en este sentido y crear una buena red para carga eléctrica.
8 Entonces quisiera que usted se refiera, en este sentido, a la ciudadanía. De
9 igual manera, con todo el respeto, me parece que el informe es omiso con
10 respecto a los egresos para determinar los costos reales de operación, Lo
11 anterior para optimizar los recursos y minimizar la necesidad de ajustes
12 tarifarios para mantener la competitividad. Tercero, me parece también que
13 quería consultarles si tienen algún plan específico u hoja de ruta para disminuir
14 la compra de energía. Cuarto, sobre el superávit reflejado de 4576 millones, en
15 el entendido del ataque cibernético del 2022, que vino a afectar también a
16 posteriori, yo quisiera consultarle a usted ¿cómo está este superávit con
17 relación a los 3 años anteriores? Tengo entendido que este ha sido mayor.
18 Tengo un dato de 1959 millones para el 2022 y tengo 2250 millones para el
19 2023 y básicamente que este año, el que estamos presentando el informe, se
20 duplicaría en relación con el último año. Sexto, el Índice de Competitividad del
21 año 2023 señaló que, para mejorar la calidad del servicio eléctrico en los
22 cantones menos competitivos, podría generar nuevas oportunidades
23 económicas y reducir la desigualdad. ¿Tiene algún plan JASEC, está
24 implementando, está trabajando en esto para producir mejores condiciones de
25 competitividad en los cantones que así lo ameritan? Séptimo, la Cámara de
26 Industrias de Costa Rica expresó una preocupación por un incremento del 23%
27 en las tarifas eléctricas de JASEC atribuido a un aumento del 102% en el costo
28 de generación y a compras de electricidad del ICE superiores a las planificadas.
29 Se señaló que el uso de fideicomisos podría estar orientado a recuperar
30 inversiones rápidamente en lugar de beneficiar a los consumidores. Quisiera

N°077-2025

1 que usted nos pueda referir a esto, como también a que la Contraloría solicitó
2 una investigación sobre los costos reales de la planta hidroeléctrica Toro III.
3 Además, y, por último, quisiera consultarle que a pesar de los servicios que
4 usted indicó que lograron colocar en este año 2023 una auditoría de la
5 Contraloría General de la República indicó que el proyecto de red de fibra óptica
6 de JASEC podría generar pérdidas aproximadamente de 339 millones de
7 colones debido a una sobreestimación en la proyección de clientes. Se
8 identificaron graves debilidades en la evaluación económica y financiera, así
9 como en la formulación del proyecto, lo que compromete la viabilidad y
10 rentabilidad. Yo quisiera también de igual manera que usted se pueda referir a
11 este tema. Por ahora le agradezco mucho. – El presidente Picado Chacón
12 indica: bueno, muy bien, a mi estimado Alberto Acevedo por su intervención.
13 Entonces aquí la pregunta a la señora gerente general es si va a responder
14 aquí a viva voz o lo va a hacer por escrito. Usted la que lo valora. – Doña Rocío
15 Céspedes responde: en realidad, don Alberto nos gustaría poderle contestar, y
16 vamos a hacerlo. Todas son preguntas muy importantes, muy relevantes y no
17 tenemos aquí a mano los informes para poder responderle puntualmente. Voy
18 a referirme a algunos que puedo, pero tal vez en estos temas de fideicomisos
19 y los informes de la Auditoría, sí le estaríamos respondiendo más adelante. En
20 el tema de plan hoja de ruta o plan para el tema de cargadores eléctricos, sin
21 duda alguna, la Ley 9518, que es la que regula el establecimiento para las
22 distribuidoras en la instalación de estos tipos de dispositivos, dado el
23 crecimiento de la flotilla vehicular eléctrica, se quedó muy corta en cuanto a las
24 asignaciones o posibilidades de articular de las empresas eléctricas. No
25 obstante, a partir de los cambios en normativa por parte del área y algunas
26 nuevas disposiciones que ha establecido este ente regulador y la dotación de
27 recursos a partir del tarifario que se nos a finales de octubre de 2024, para este
28 año tenemos establecido la instalación de tres cargadores eléctricos rápidos.
29 Complementariamente se nos ha acercado ASOMOVE con el objetivo de poder
30 conocer nuestra posición para realizar alianzas. Tenemos que recordar que la

N°077-2025

1 inversión de cargadores eléctricos es sumamente onerosa. Cada cargador en
2 su total instalación, un transformador, base, etc., tiene un costo aproximado a
3 los 35 mil dólares y eso lo recuperamos solo con tarifa. Entonces, nosotros lo
4 que logramos para una primera etapa fue aprobar el aprovisionamiento vía
5 tarifa de 3 cargadores que nos van a permitir cumplir también temas de la Ley
6 9518. Y es que hasta el día de hoy JASEC no cobra un solo kilowatt, pero
7 también hemos estado perdiendo. Con la adquisición de estos 3 cargadores
8 que estarían según la misma Ley 9518 que nos obliga (perdón el término) a
9 tener 2 en la zona servida, nosotros vamos a tener 3, vamos a poder cobrar y
10 con esto poder también poner a circular los recursos y poder comprar más
11 cargadores eléctricos; particularmente porque Cartago es una zona de amplio
12 crecimiento turístico y por supuesto que necesitamos abordar la satisfacción
13 también de los clientes que utilicen o requieran la carga eléctrica en sus
14 vehículos. Usted preguntaba también, creo que era la pregunta número 3, que
15 ¿qué planes tenemos para disminuir las compras de energía? Precisamente lo
16 mencioné ahora con el Plan de Expansión de Generación en donde estamos
17 en procesos de prefactibilidad o factibilidad de nuevos proyectos de renovables
18 en materia solar, eólica, igual hidráulica y no menos importante, la compra de
19 excedentes a otras empresas. Esto es lo que procura entonces es, ojalá en el
20 mediano plazo, poder ser, no digo que autosuficiente, pero sí poder ser capaz
21 de producir más energía para nuestra zona servida, sin necesidad de depender
22 como hasta hoy en un 77% del ICE en promedio. Vamos a ver, también en el
23 tema usted mencionaba el Índice de Competitividad. Si usted ha tenido
24 oportunidad de revisar el del 2024, 4 de 5 cantones de los que provee de
25 electricidad JASEC están posicionados dentro de los 7 mejores cantones a
26 nivel nacional. Esto no solo por tarifa, sino por calidad y continuidad, lo que
27 hace y como lo dije en la presentación, permite la atracción de empresas en
28 donde por su producción no pueden estarse dando el lujo (perdón el término)
29 de estar teniendo interrupciones. Entonces este plan de expansión de la
30 generación y por supuesto, el plan de expansión de redes eléctricas, que, como

N°077-2025

1 dije en la presentación, también busca no solo el mantenimiento y el robustecer
2 la red actual, sino hacerla crecer también, sin duda alguna, va a contribuir
3 muchísimo a mantener esos índices de competitividad que sin duda alguna
4 hacen la diferencia y siguen atrayendo empresas. Como lo dijimos ahora el FPI
5 y el DFPI son prueba de que estamos con unos índices sumamente
6 satisfactorios y la misma ARESEP en sus informes así lo ha hecho ver y estos
7 índices se mantienen a lo largo de los últimos 10 años, cada vez mejorando. El
8 resto de las consultas, don Alberto, con mucho gusto se las haríamos llegar por
9 escrito. – El regidor Solano Ortega, después de saludar a todos los presentes
10 y a quienes siguen la transmisión, indica: no sé si lo vi en los proyectos que
11 tenía JASEC en la zona sur de Cartago por la zona de Navarro del Socorro,
12 Navarro del Muñeco, Navarrito. Lo digo porque en reuniones que tuve
13 anteriormente con algunos jóvenes que estaban trabajando, ellos decidieron no
14 estudiar porque había muchos trabajos que tenían que utilizar internet. Había
15 exámenes en línea y de alguna manera llegaba un poquito y a medio examen
16 perdían y terminaron dejando botado, como decimos nosotros, el estudio.
17 Habrá alguna forma de llevar a estas zonas que realmente son cercanas, pero
18 la geografía a veces no permite algunos trabajos, pero por lo menos a ver qué
19 me pueden decir de esto. Otro problemita que hemos tenido es que en algunos
20 parques del cantón central hay algunos postes, no sé si fueron puestos por
21 JASEC, que a veces no se les ve ni el número, pero no funcionan. Los vecinos
22 nos dicen que han hecho gestiones, pero no los oyen. Simplemente dicen,
23 esperen, pero llevan años y nunca lo realiza. Un ejemplo es Terra Nova, hace
24 2 años están haciendo gestiones en JASEC para ver si arreglan la luz de un
25 poste que está de Maderas Turrialba 300 Sur y 25 al Este y no han podido
26 simplemente terminaron con problemas de personas que solo van a hacer
27 cosas indeseadas. Por otro lado, en varias casas siempre en el pasado se
28 utilizaba una cuchilla, ahora se utiliza un breaker doble. He oído por todos lados,
29 en Dulce Nombre, en Guadalupe, en Tejar, en varias comunidades que pasan
30 robando esos breakeres, que son tan caros 40 mil o 50 mil. ¿Habría algún

N°077-2025

1 sistema que pueda hacer JASEC para evitar esto? Porque hay muchas familias
2 en donde no pueden poner ningún sistema y definitivamente hay gente que
3 piensa que se fue la luz y hasta el rato se dan cuenta que fue que les robaron.
4 Entonces, esas son las preguntitas. Muchas gracias. – El presidente Picado
5 Chacón señala: muchas gracias, don Roberto Carlos. Tiene la palabra la
6 gerente general. – Doña Rocío Céspedes dice: vamos a ver si le puedo
7 contestar sus 3 preguntas. Semanas atrás, nos visitaron vecinos de Navarro y
8 Navarrito, precisamente haciéndonos ver la situación que tenían en materia de
9 internet. Los compañeros del Área de Infocomunicaciones quedaron con la
10 tarea de hacer las valoraciones. Recordemos que, si bien es cierto nosotros
11 tenemos que proveer un desarrollo a la zona servida, también todo esto lleva
12 una inversión, la cual tiene que valorarse también respecto a la tasa de retorno
13 y a la recuperación. Entonces la gente de Infocomunicaciones está haciendo
14 las valoraciones y quedamos de reunirnos con algunos representantes de
15 Navarro una vez que tuviéramos esos datos. Sin duda alguna para JASEC es
16 importante el desarrollo y el bienestar de las comunidades don Roberto y vamos
17 a seguirle dando seguimiento, pero sí, hemos atendido a los vecinos tanto para
18 conocer sus inquietudes en materia de infocomunicaciones como de energía.
19 En cuanto a los postes del cantón central, ¿postes o luminarias? – El síndico
20 Solano Orozco manifiesta: disculpe, sí algunos postes que tal vez se quebró el
21 bombillo o no funciona simplemente. – Doña Rocío Céspedes indica: ok, vamos
22 a ver, ¿son luminarias que están en postes y no funcionan las luminarias?
23 Bueno, nosotros tenemos a través de diferentes medios la forma de reportar.
24 Es importante tener presente que esto es una relación bipartita; entonces
25 necesitamos que los clientes hagan los reportes. Nosotros no tenemos, no
26 sabemos en qué calle, en qué comunidad, en qué alameda se quema o una
27 lámpara y ahí es donde necesitamos la retroalimentación de los vecinos. Nos
28 gustaría don Roberto y con mucho gusto ahora le dejamos nuestro correo en la
29 gerencia para que por favor nos hagan llegar los números de poste y por parte
30 del Departamento de Alumbrado Público que nos hagan una inspección.

N°077-2025

1 Recuerdo por acá en algún momento el mismo don Caleb nos había buscado,
2 ¿recuerda don Caleb, un día que estuvimos allá por San Antonio de Padua
3 hace algunos años viendo y haciendo una inspección respecto a luminarias
4 dañadas? Pero reitero, lo importante es hacer el reporte y hacerlo bien.
5 Entonces, no le quepa la menor duda que estaríamos en la mejor disposición.
6 Claro está, y en Dulce Nombre nos pasó algo en particular, hay algunos postes
7 que son del ICE, no son nuestros y particularmente creo que usted mencionó
8 unos de madera ¿o no? Ah, ok. Con mucho gusto vamos a revisar eso. Me
9 extrañaría porque sí hay un departamento que está al 100% en atención de sus
10 reportes, es alumbrado público, don Roberto. Finalmente, sí, lo de los breakers
11 obedece a una modificación al Código Eléctrico en donde estableció desde el
12 año 2015 que ya no se podían utilizar las conocidas cuchillas y estableció para
13 todas las empresas eléctricas la obligatoriedad de solicitar en la instalación no
14 solo el visado del Colegio de Ingenieros y Arquitectos, sino que dentro de los
15 componentes para la instalación del medidor ya no se utilizarán las cuchillas,
16 sino los de los famosos breaker, que efectivamente son de alto costo. Debería
17 decirle que podemos darles una solución en función de que no nos compete,
18 porque en la caja la base de la pone el cliente y nosotros no pudiéramos dañar
19 ningún bien que es privado y nuestra obligación es poner la electricidad hasta
20 el de entrega, que es el medidor. A partir de ahí son los clientes o los abonados
21 los que tienen que propiciar cómo protegen, por ejemplo, a través de una etapa,
22 o muchas de las bases las tienen con algún candado o algún tornillo que pueda
23 garantizar o disminuir el riesgo de robo. Yo fui objeto de eso también, en algún
24 momento. Vamos a ver si podemos hacer al menos alguna comunicación a
25 nivel de la zona servida para darle alguna idea a nuestros abonados de cómo
26 desde su competencia pueden proteger estos dispositivos y evitar así el robo
27 de los mismos. – El presidente Picado Chacón señala: uno de los caballeros de
28 la Junta Directiva de JASEC me pidió la palabra, ¿no sé si es para intervenir ya
29 Salvador? – Don Salvador Padilla Villanueva, indica: muy buenas noches, un
30 gusto saludarles. Muy honrado de estar acá con ustedes. Yo soy fiel creyente

N°077-2025

1 del principio de transparencia y rendición de cuentas de todo funcionario público
2 y aquí estoy. Sobre este tema que menciona, don Carlos quisiera decir que en
3 la Junta Directiva nosotros, y fue un acuerdo que yo propuse, que toda carta
4 que llegue a la Junta Directiva de cualquier ciudadano cartaginés debe ser
5 atendida, independientemente si es un asunto de la Administración o si le
6 corresponde a la Junta Directiva, debe ser atendida. Tenemos correspondencia
7 y es para darle seguimiento. No todo mundo en la Junta comparte mi posición,
8 pero ha sido así. Segundo, también en aras de la transparencia, siempre yo
9 mantengo contacto, y algunas veces me han criticado por eso, porque se ha
10 intentado en la Junta emitir contratos de confidencialidad y demás, cuando si
11 no es el sector de competencias, en competencia no estamos obligados a
12 ningún secreto ni a esconderle nada a los cartagineses. Entonces, para que
13 sepa con toda tranquilidad que en la Junta le damos seguimiento a estos temas;
14 un seguimiento feroz, le diríamos, y también a la disposición, muchas gracias.
15 – El regidor Alvarado Méndez, después de saludar a todos los presentes y a
16 quienes siguen la transmisión, señala: muy bueno, me gusta la propuesta de
17 don Salvador que así debe ser en todas las instituciones públicas. Que uno
18 mande una carta y no vaya al basurero inmediatamente, sino que se lea y se
19 acate. Una pequeña crítica doña Rocío, yo creo que lástima que no les
20 contestara a los compañeros, pues si uno viene aquí es oírlos, y es que no es
21 nosotros que vengamos a oírlos porque está bien, usted nos va a hacer llegar,
22 pero los cartagineses nos están oyendo y nos están viendo y ellos merecen oír.
23 Ya tengo en el teléfono respuestas de eso. Sin embargo, esperemos las
24 respuestas. Voy a hacer 2 consultas y mi compañero va a ser una tercera. En
25 el Informe Calidad de la Electricidad del 2024 de la ARESEP, esta considera
26 necesario que las empresas aceleren el proceso de modernización y aquí eran
27 medidores inteligentes para la recuperación de la red y así garanticen mayor
28 eficiencia en la facturación del servicio que ofrecen. Esto está contemplado en
29 el Plan de Inversión de JASEC ¿Cuáles son las acciones concretas que se
30 están ejecutando o se tienen previstas en materia de modernización del servicio

N°077-2025

1 eléctrico y las telecomunicaciones? Esta es una, se la dicté claro y despacio
2 para que... Segunda, considerando que, según datos del mismo informe de
3 ARESEP, durante el año 2023 JASEC figuró entre las empresas distribuidoras
4 con mayor cantidad de interrupciones por causas internas; es decir, por un
5 incorrecto manejo de las actividades de operación y mantenimiento de la red
6 de distribución y que además registró un tiempo promedio de interrupción por
7 abonado de 6.76 horas. ¿Cuáles acciones específicas ha implementado la
8 institución para revertir esta situación y mejorar la continuidad del servicio
9 eléctrico? Así mismo, como se está informando y rindiendo cuentas a la
10 ciudadanía sobre los avances logrados en esta materia. Muchas gracias. –
11 Doña Rocío Céspedes responde: mucho gusto don Marvin. Bueno, en primer
12 lugar, respeto muchísimo su criterio, pero nosotros venimos a presentar el
13 informe de labores, que fue el acuerdo que ustedes tomaron, y en ningún
14 momento nos estamos negando a darles la información. No obstante, también
15 por un tema de tiempo, es importante que todos ustedes tengan la oportunidad
16 de preguntar y las consultas realizadas si eran complejas e importantes, para
17 contestarlas apropiadamente. Ahora bien, con el tema de medición inteligente
18 en el informe que presenté acá y en el informe, se habla de más de 20000
19 medidores AMI. Entonces nosotros sí seguimos, esta es de primera y segunda
20 generación. No obstante, desde el año pasado se implementó el Área de Redes
21 Eléctricas Inteligentes cuyo propósito, en el mediano y corto plazo, es la
22 implementación de medidores de última generación que sin duda alguna
23 procuran y esperan atender las nuevas disposiciones porque en materia de
24 redes eléctricas, la misma ARESEP ha ido pidiendo diferentes condiciones.
25 Cuando la medición remota inició, básicamente era lectura, lectura remota y
26 conforme han pasado los años la misma ARESEP ha ido adicionando nuevos
27 requisitos para los medidores remotos que muchos de ellos, de los que
28 tenemos ya por su condición, no permiten cumplir esos requerimientos y, por lo
29 tanto, no solo estamos en un proceso de sustitución de los más de 20000
30 medidores, sino también en una reconversión de al menos el 70% de todos los

N°077-2025

1 servicios instalados, particularmente en la GAM de Cartago, porque tenemos
2 algunas zonas, y sí, estamos haciendo las gestiones, los proyectos y las
3 inversiones para atender la normativa que, como le indico, va cambiando y es
4 más exigente y por ende nos obliga a hacer inversión, no porque no tengamos
5 medidores inteligentes, sino porque cada vez es más exigente la normativa en
6 la materia y por eso nos vimos en la necesidad de instaurar el Área de Redes
7 Eléctricas Inteligentes para que se encarguen específicamente de atender este
8 requerimiento regulatorio. En el tema de la continuidad y lo de interrupciones,
9 viera que no sé qué informe vio usted, don Marvin con todo respeto, pero
10 JASEC sigue siendo si no la primera, la segunda empresa con menos
11 interrupciones a nivel nacional y me lo está confirmando con la cabeza don
12 Cristian Acuña, nuestro jefe de Operaciones, en donde le podemos garantizar
13 que no hemos sobrepasado los índices o límites que establece ARESEP. Y
14 reitero que esos índices tan buenos que tiene JASEC en tiempo de
15 interrupciones y frecuencia de interrupciones es sin duda alguna lo que ha
16 hecho que muchas empresas y fábricas transnacionales busquen a Cartago
17 como esa provincia que cuenta con una empresa que ofrece calidad y
18 continuidad en el servicio y que ellos necesitan garantizarlo para sus procesos
19 productivos. Entonces, reitero con todo respeto don Marvin, pero creo que el
20 dato es inexacto y puedo asegurarle que, en los últimos 10 años, ¿verdad don
21 Cristian?, nuestros índices han estado entre el 1° y 3° lugar a nivel nacional y
22 nunca sobrepasando el índice establecido en cualquiera de las variables por
23 parte de ARESEP. – El presidente Picado Chacón dice: bueno, doña Rocío,
24 muchísimas gracias. Hay un directivo, el licenciado Salvador Padilla, que
25 también quiere complementar esta respuesta. A mí me parece muy bien que
26 participen los que quieran dar a JASEC, porque justamente pues vienen a dar
27 una rendición de cuentas. – El señor Lisandro Brenes manifiesta: era yo, era
28 yo. Muchísimo gusto don Marvin, un placer conocerlo y con mucho gusto le
29 atendemos las consultas. Vieras que precisamente yo analicé de fondo los 3
30 subindicadores del que se compone el componente eléctrico de un macro

N°077-2025

1 indicador como es el Índice de Competitividad Cantonal y a veces como que no
2 lo terminamos de ver completo, por eso tal vez, puede ser que sea la intención
3 de que quedó tal vez descontextualizado. Puede ser esa la intención, pero le
4 puedo contar con datos y lo leo del informe literalmente. Vea: "...*la duración*
5 *media se redujo de 12 a 10 horas, pero creció en más de 2 horas en 13*
6 *cantones...*" A ver, eso es cierto y puede ser cierto. Lo que pasa es que, aunque
7 nosotros sí aumentamos... Por ejemplo, cuando se fue el techo del "Fello" Meza
8 vieran cómo nos costó, porque casi que tampoco teníamos las grúas
9 suficientes. Pero seguimos estando en el primer lugar. ¿Por qué? Vea, de la
10 duración media de interrupciones, 42 cantones solamente el 51% de los
11 cantones superan un 65 y déjeme contarle que 7 de los 8 cantones de Cartago
12 superan ese 65. Eso en duración media de interrupciones. El otro indicador,
13 porque son 3 luego falta costo, frecuencia promedio de interrupciones, de 31
14 cantones, solamente el 38% superan ese umbral del 65 y dentro de ellos se
15 encuentran todos los cantones de Cartago, todos, absolutamente todos de
16 Cartago. Eso, sin embargo, porque hay que decir también la letra menuda
17 siempre y cuando uno analiza los informes, que el promedio bajó de 10.3 a 7.8.
18 Pero en 23 cantones esta frecuencia se incrementó y puede ser que se haya
19 incrementado, lo que pasa es que, en el índice a nivel comparativo y a nivel
20 nacional, en JASEC, en Cartago, nosotros tenemos la mejor calidad en energía
21 y es donde menos se va la luz. Y además déjeme decirle otro dato, porque falta
22 otro componente, el de costo, en Cartago tenemos la energía más barata. La
23 tarifa de media tensión (porque se divide en media tensión, media tensión B,
24 también es la tarifa industrial que puede ser para más o menos) resulta ser que
25 ronda en promedio los 9 centavos de dólar, condición que no aparece en
26 ninguna parte de este país. ¿Qué estamos haciendo? Bueno, generamos una
27 unidad específica y dedicada a redes eléctricas inteligentes. Es una nueva área
28 que no existía. Resulta ser que hace como 15 años fuimos pioneros en
29 instalación de medidores inteligentes, pero luego de esos 15 años nos hizo
30 nada más. Lo retomamos y ahora el departamento GIS y conforme también al

N°077-2025

1 Área de Redes Eléctricas Inteligentes, le llamamos “*el área grey*” dedicada
2 única y exclusivamente a medición inteligente y a modernizar precisamente la
3 manera en que suministramos el servicio. Ya hay experiencias como en
4 California, donde se da la planta eléctrica virtual, donde se incorpora tecnología
5 como inteligencia artificial para hacer el despacho eléctrico. En eso estamos. –
6 El regidor Alvarado Méndez manifiesta: señor presidente, perdón 5 segundos.
7 Esto de ARESEP, o me equivoco yo, o tal vez ustedes, pero me gustaría que
8 lo lean completo. Yo lo leí completo ¿de acuerdo? Sin embargo, acepto sus...
9 - El presidente Picado Chacón indica. bueno vean, acuérdense que los señores
10 de la JASEC pues muy amables vinieron a hacernos una rendición de cuentas,
11 a presentarnos el informe del año 2024. Sin embargo, siempre el supuesto fue
12 que tenían que irse entre las 7:20 y 7:30 porque tienen junta directiva. No sé, la
13 propuesta podría ser que continuemos en algún momento la discusión porque
14 me parece que hay mucha gente que quiere participar. Tengo a mi estimada
15 Marcela Quesada, Manuel González, Martín Orozco, Jonathan Arce, don Jorge
16 Alfaro, Franci Camacho, Braulio Martínez y el señor alcalde que está aquí como
17 en el centro. No sé, me parece que ya ustedes tienen que irse. Bueno, me
18 parece entonces que podrían venir en algún momento. – Doña Rocío Céspedes
19 señala: o tal vez también pueden hacernos llegar las consultas. No hay ningún
20 problema. No sé si en algún momento pudiéramos, dependiendo de las fechas
21 y días en que ustedes también sesionan, armonizar para poder atender en otro
22 momento. – El regidor Arce Moya dice: vamos a ver don Alonso, más que
23 interesante, es una falta de respeto para este Concejo Municipal. Porque
24 nosotros no estamos aquí limitados para sesionar o para atender audiencias.
25 Con todo el respeto que se merece JASEC, creo señor presidente que nosotros
26 merecemos respeto, los cartagineses merecen respeto. Esto es una sesión
27 pública donde los cartagineses quieren conocer sobre el informe de labores.
28 Hay temas muy importantes y yo sí quisiera diferir de usted, señor presidente,
29 porque creo que por más voluntad que haya tenido la Junta Directiva, ellos
30 pudieron haber previsto esta situación para poder coordinar y atrasar su sesión

N°077-2025

1 o haberla trasladado de día o haber hecho un cambio extraordinario. Pero yo sí
2 quiero decirle que yo no estoy de acuerdo de recibir a la JASEC en un informe
3 de labores después porque para eso está esta sesión municipal y tenemos el
4 tiempo necesario para poder exponer, los compañeros que hacemos falta.
5 Gracias. – El presidente Picado Chacón manifiesta: gracias, bueno muy bien.
6 Vamos a hacer una cosa, yo sí te voy a hacer sincero y mandamos en el correo
7 desde un inicio que esa era una de las limitaciones que tenían para venir hoy y
8 nosotros así lo acordamos en la sesión ordinaria que vinieran en una
9 extraordinaria. Pero claro, ellos desde el principio y ustedes tienen el correo
10 donde nos pusieron esa limitante. Yo te entiendo muy bien también. Voy a darle
11 la palabra al señor alcalde. – El alcalde Redondo Poveda, después de saludar
12 a todos los presentes y a quienes siguen la transmisión, indica: vamos a ver, la
13 JASEC es en cierta forma una institución, sino hija, por lo menos hermana o
14 sobrina de esta Municipalidad. Este Concejo Municipal designa a cuatro de sus
15 miembros de la Junta Directiva. Más bien yo hubiera esperado que por lo menos
16 los cuatro hubieran estado presentes y desafortunadamente hay 2 que fueron
17 designados por el Concejo Municipal y que no están hoy acá. Algo de lo que
18 hemos hablado en múltiples oportunidades es que el Concejo debe hacer valer,
19 no como Concejo mismo o las personas que están ahora aquí al fin de cuentas,
20 el Concejo y la representación del pueblo cartaginés a través del sufragio y, por
21 lo tanto, no es cada uno de los nombres que uno pueda mencionar acá, sino la
22 representación ciudadana que la democracia ha puesto a cargo del Gobierno
23 local. A mí realmente sí me sorprende la limitación con la que viene a
24 presentarse hoy la JASEC, indicando que vienen un rato porque tienen que irse
25 para una sesión. Yo particularmente sí lo considero al menos inapropiado e
26 inconveniente que para venir a rendir cuentas ante el pueblo cartaginés se le
27 ponga una limitación que después de la exposición limita el tiempo que pueden
28 usar los miembros del Concejo para cualquier consulta. Yo tengo aportes o por
29 lo menos ideas que me gustaría plantear y como lo dijo bien don Marvin, uno
30 busca plantearlas en esta sesión con el objetivo de que la gente que está

N°077-2025

1 escuchando la sesión o siguiendo la sesión, que por eso las sesiones son
2 públicas, tengan la posibilidad de escuchar la respuesta de la institución. No es
3 una institución que tenga un presupuesto de 2 millones de colones, es una
4 institución multimillonaria que presta servicios importantes. De ahí que yo haría
5 la respetuosa instancia a los señores de JASEC para que podamos continuar
6 con la sesión, que creo que sería lo más apropiado para dar continuidad
7 después de la exposición. En ese particular, igual preferiría que las preguntas
8 y respuestas se puedan plantear acá verbalmente, con el objetivo de que la
9 ciudadanía también pueda tener la información trascendente e importante. A
10 partir de ahí yo apoyo el planteamiento que se ha hecho y me uno a la instancia
11 respetuosa para que podamos continuar con la sesión. – El presidente Picado
12 Chacón dice: bueno muy bien, don Mario, yo creo que entonces está en manos
13 de los señores de JASEC que resuelvan esta situación porque no hay más que
14 hacer. – El regidor Acevedo Gutiérrez manifiesta: sí, en ese sentido me parece
15 que, de igual manera, yo le solicitaría a la JASEC que vengan preparados y que
16 traigan la gente técnica que se requiera para las preguntas. Ya más o menos
17 ellos conocieron del ejercicio que estamos haciendo nosotros y la verdad es
18 que aquí mi compañero tiene otras preguntas, el compañero Braulio tiene otras
19 consultas y como bien lo dice el señor alcalde nada hacemos con preguntar y
20 preguntar si realmente se va a quedar en un papel que no vamos a visibilizar.
21 Entonces, en ese sentido, yo también le solicitaría que vengan bien preparados.
22 Muchas gracias. – El presidente Picado Chacón indica: bueno, muy bien.
23 Alberto, como te digo las limitaciones me las pusieron ellos y yo, pues
24 prácticamente juego con ese espacio, pero tiene la palabra este la señora
25 gerente general. – Doña Rocío Céspedes señala: tal vez acotar que JASEC es
26 una empresa totalmente transparente y no tenemos absolutamente nada que
27 ocultar y mucho menos a la ciudadanía. Que con nuestro trabajo aportamos al
28 desarrollo y bienestar de todos y cada uno de los que habitan en la zona
29 servida. No obstante, es importante y tal vez don Mario lo conoce también,
30 nosotros tenemos, al igual que ustedes, sesiones previamente establecidas,

N°077-2025

1 programadas y aprobadas en actas, que nos permiten armonizar las
2 responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva y uno de los días de
3 sesiones ordinarias son los jueves y aquí se conoce muy bien que los jueves
4 sesiona la Junta Directiva y nosotros, reiteramos con el mayor respeto que con
5 la intención de atender la convocatoria participamos con esa salvedad. Aquí no
6 queremos dejar de contestar, pero lamentablemente me imagino que ustedes
7 también tienen sus horas y sus días ya establecidos y así es igual con la
8 JASEC. Entonces, así como ustedes tienen que responderle a la ciudadanía,
9 nosotros también a nuestros abonados y eso muchas de las decisiones o la
10 gran mayoría se maduran en el seno de Junta Directiva General y por eso hoy,
11 como todos los jueves, tenemos sesión. Incluso por acuerdo del lunes se
12 acordó mover media hora la sesión para poder asistir, pero sí, ya estamos sobre
13 tiempo para podernos trasladar. Con mucho gusto cuando lo tengan a bien
14 podemos continuar. – El regidor Arce Moya dice: yo les voy a decir algo: en
15 este salón de sesiones hay solo 2 miembros de la Junta Directiva. Nada más.
16 Los demás son distinguidos funcionarios de JASEC y la gerente general,
17 quienes no hacen quórum en la Junta Directiva, quiénes nada más presentan
18 un informe dentro de la Junta Directiva y que pueden seguir atendiendo las
19 inquietudes de este Concejo Municipal. No hay razón para suspender esta
20 audiencia. Si los señores de la Junta Directiva, que son 2, tienen que retirarse
21 porque tienen que ir a hacer quórum, pues está bien, pero los miembros de
22 JASEC son 7 y aquí hay solo 2, por lo tanto, tienen quórum estructural para
23 poder realizar la sesión y que los asuntos de la agenda de la Junta Directiva,
24 los temas de la gerencia los dejen para después o hagan una sesión
25 extraordinaria, pero sí es una falta de respeto que nosotros no terminemos este
26 informe de labores hoy aquí. Gracias. – El presidente Picado Chacón
27 manifiesta: bueno muy bien. Yo creo que vamos a ir un receso de unos 2
28 minutos para que se pongan de acuerdo. Nos digan tal vez... bueno tenes la
29 palabra y vamos al receso. – Don Lisandro Brenes indica: bueno, gracias. No
30 vean, a mí me parece que no hay ninguna necesidad de hacer polémica porque

N°077-2025

1 nosotros acá, yo soy el primero de estar encantadísimo y feliz de contestar
2 absolutamente todas las preguntas que tengan acá bien hacer. ¡Encantadísimo!
3 Y con la toda la capacidad y la autoridad también moral e inclusive para
4 contestarlo. Yo lo que propongo y desde hace rato lo quería decir, es que yo
5 me puedo quedar a las 7:55, si todavía faltan más consultas, me da un
6 momentito, nos conectamos a la sesión, decretamos el receso correspondiente
7 y luego continúo en la sesión de JASEC, porque aquí no hay ninguna intención
8 de irse o de no contestar. O sea, me parece que inclusive las aseveraciones no
9 vienen al caso. Continuemos con la sesión. – El presidente Picado Chacón
10 manifiesta: bueno, vamos a un receso de 2 minutos. – Se entra en receso de
11 hasta por 2 minutos. – El presidente Picado Chacón reanuda la sesión e indica:
12 vamos a continuar entonces con la participación de los diferentes compañeros,
13 regidores y los compañeros de la JASEC se mantendrán acá para poder
14 abordar todas las consultas sobre esta rendición de cuentas. Estábamos
15 entonces bueno, don Marvin Alvarado ¿ya se da por satisfecho?, ¿quiere decir
16 algo más? porque parece que ahora sí tenemos holgura con el tiempo y yo le
17 voy a dar a usted esa posibilidad. – El regidor Alvarado Méndez señala: para
18 doña Rocío. Estaba yo viendo en informe de la JASEC... ¿dónde está ella?, es
19 que... - El presidente Picado Chacón dice: don Marvin, yo le pediría a doña
20 Rocío que se incorpore aquí, es que está allá, para darle el chance de que
21 usted pueda hacerle la consulta directamente. Ya viene doña Rocío y la
22 licenciada Shirley Sánchez le otorgó este espacio para que se pueda sentar la
23 señora y no esté de pie porque, como dijimos, ya se nos extendió el plazo. – El
24 regidor Alvarado Méndez continúa: doña Rocío, estaba leyendo, y lo voy a leer,
25 yo creo que estoy en la verdad: *“...en lo que respecta a la causa de origen*
26 *interno del gráfico número 6, resaltan a la Comisión Nacional de Fuerza y Luz,*
27 *ICE y JASEC, que probablemente fueron las empresas distribuidoras que*
28 *durante el 2023 sufrieron más cantidad de interrupciones originadas por causas*
29 *internas, actividades de operación y mantenimiento tanto preventivo como*
30 *correctivo de la red de distribución. Le sigue Coopeguanacaste...”* bueno, no

N°077-2025

1 sigo, lo demás no nos interesa. Pero sí, ese informe es de la ARESEP, tengo
2 razón, con el debido respeto. – Doña Rocío Céspedes responde: vamos a
3 revisar don Marvin, con mucho gusto. – El presidente Picado Chacón dice: muy
4 bien, don Mario, no sé si usted quiere participar o le sigo dando la palabra a los
5 señores regidores. Usted me avisa porque yo a don Mario lo he relegado por
6 ahí. – La regidora Quesada Cerdas manifiesta: buenas noches, saludos a
7 todos. Del análisis que he realizado, he podido concluir que efectivamente se
8 han gestionado transformaciones de variables que ubican a JASEC en
9 escenarios positivos. En contraposición con históricamente lo que había venido
10 pasando como el resultado de los indicadores de calidad y continuidad emitidos
11 por ARESEP. Esto se ve fortalecido de acuerdo a la lectura que he realizado.
12 Con la programación y planificación de proyectos como lo han mencionado acá
13 en Plan de Expansión de la Red Eléctrica, el de Expansión de Generación, las
14 mejoras en tecnologías, las políticas que han implementado con relación a lo
15 que es Recursos Humanos, talento humano y otra serie de programas
16 importantes que vienen con una visión a impactar positivamente el servicio que
17 JASEC está realizando. Eso me parece bastante bien. Siento que es muy
18 importante darle seguimiento a todo este plan que en el 2024 se expuso para ir
19 determinando a través de los medios de control cuáles han sido los resultados,
20 cuáles son los desafíos y las oportunidades de mejora para cumplir en el 2025
21 esos resultados esperados. Es bastante importante también ver que dentro de
22 todo esto, de acuerdo a la información proporcionada en el informe, la
23 comunidad se ha visto favorecida en algunos aspectos que son muy
24 importantes, como les digo, y que ya en algún caso doña Rocío los ha
25 mencionado. Desde el punto de vista financiero, siento que hubiese sido
26 técnicamente apropiado conocer en mayor detalle la situación financiera en
27 cuanto sus estados financieros, resultados esperados, logrados, el impacto que
28 se quiere, aunque si viene una parte, en cuanto a las proyecciones tarifarias e
29 impacto de costos, entre otros. Esa es mi observación, yo espero que en algún
30 momento nos amplíen con relación a esto y yo sé que así va a ser y así vamos

N°077-2025

1 a tener una visión mucho más amplia de lo que este informe nos pueda estar
2 dando en este momento para coadyuvar en lo que es la atención de
3 oportunidades de mejora y resultados deseados para este cantón. Muchísimas
4 gracias. – Doña Rocío Céspedes indica: buenas noches doña Marcela. Muchas
5 gracias por su comentario. Es importante recordarle a tan honorable Concejo
6 Municipal que los proyectos generalmente en materia de generación no son
7 tema de 1 año. Para obtener recursos necesitamos realizar, y doña Marcela,
8 usted que trabajó en planificación institucional conoce que tenemos que incluir
9 nuestros proyectos en nuestros planes, buscar el financiamiento a través de los
10 pliegos tarifarios y luego, una vez que la ARESEP nos apruebe o no esos
11 proyectos, porque no siempre nos aprueba lo que aportamos en función de las
12 tarifas que nos dan, nosotros vamos desarrollando esos proyectos. Sin duda
13 alguna, doña Marcela, los desafíos que hoy en día tiene JASEC son enormes,
14 no solo porque tenemos que asegurar la continuidad y calidad del negocio, sino
15 porque tenemos que sin duda alguna garantizar tarifas competitivas a todos los
16 grupos o nichos de servicio que tenemos, pero también viendo a futuro. Y esto,
17 sin duda alguna, solo lo vamos a lograr a través de la implementación de este
18 plan de generación y plan de extensión en los planes con infocomunicaciones.
19 Pero para ellos, sin duda alguna, necesitamos planificar bien y obtener los
20 recursos a través de las tarifas y no le quepa duda a usted doña Marcela ni a
21 ninguno de los aquí presentes que, desde la gerencia general, la cual presido
22 y de los señores de Junta Directiva que hacen equipo con nosotros, que la
23 visión de transformación sigue y está activa para este 2025 y en lo sucesivo.
24 Gracias, doña Marcela. – El regidor González Espinoza señala: buenas noches,
25 un gusto saludarlos a todos, reiterando los saludos. Primero que todo quisiera
26 reconocer que la JASEC tenga también esa virtud de tener a una mujer como
27 gerente. Digamos, eso es un acto positivo y afirmativo, digamos, para mejorar
28 nuestra representación en todas las instituciones. Y, también destacando
29 algunas de las cosas que han hablado por acá. Bueno, y nosotros también
30 solemos hacer una intervención basada en análisis y datos, y eso nos refiere a

N°077-2025

1 revisar otros informes y otras cosas y entendiendo que sí, efectivamente, los
2 proyectos no son de 1 año, igual que un informe de labores no está consignado
3 a 1 año, y todavía lo del 2023 lo jalamos hasta el día de hoy. Estamos hablando
4 de una institución que tiene 60 años de mostrar logros en el país y que estamos
5 demostrando hacia la región varias cosas. Y un poco basándonos en que el
6 informe de labores destaca algunos elementos del entorno que nos rodea, acá
7 tenemos que habla de tarifas competitivas de la gestión reconocida en temas
8 ambientales, sostenibilidad financiera que sí, efectivamente podemos hacer las
9 cosas mejor a como se han hecho anteriormente. Y que el informe 2024
10 destaca logros como la expansión de la red eléctrica, inversiones, energías
11 limpias, etcétera para atender familias y negocios de nuestro cantón. Sin
12 embargo, el entorno externo plantea nuevos desafíos, actualmente aspectos
13 como el Proyecto de Ley de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional que
14 todos conocemos, ley que ha generado múltiples preocupaciones en el sector
15 público, ya que hay interpretaciones de interpretaciones, pero la nuestra es que
16 su aprobación podría debilitar empresas municipales o empresas proveedoras
17 como JASEC y lastimosamente llevar a aumentos en tarifas que disminuyen la
18 competitividad de todo un cantón, por lo que cualquier cambio en una estructura
19 como la que podría tener el sistema eléctrico nacional, donde tenemos que una
20 empresa como JASEC tiene un 77% de la energía comprada al ICE y un 23%
21 de su propia generación, estamos hablando de que no estamos en una balanza
22 como que nos diga que tenemos autonomía plena; que también es un caso
23 como el que nos está pasando con el consumo de agua. O sea, vamos hacia
24 el reto país por decirlo así a nuestro nivel. Entonces nos interesa consultar a la
25 gerencia y aprovechando también a los miembros de la Junta Directiva que
26 están acá, que, basándonos en esos principios institucionales que han hablado
27 y que nadie habla mal de su propia institución, no esperamos lo contrario y los
28 resultados que ustedes alcanzaron y mostraron en el informe que sí, uno lo
29 puede leer el papel y como académico le puedo decir que aguanta todo. No
30 estamos diciendo que esté mal, eso lo hemos revisado con detalle. Nos interesa

N°077-2025

1 que ustedes puedan exponer ante este Concejo y a la ciudadanía que
2 efectivamente, como dijo Mario y han dicho otros compañeros, que nosotros
3 somos temporales, pero la ciudadanía va a estar ahí, cuál es la posición
4 institucional oficial de JASEC con respecto a ese elemento del entorno externo
5 que nos rodea. Todo análisis estratégico tiene que basarse en el análisis
6 externo, el análisis del entorno interno y las políticas y demás cosas, pero
7 ahorita y viendo un poco que o recientemente volvió a la discusión de la
8 corriente legislativa, ese expediente en particular que, curiosamente, antes de
9 un proceso electoral previo, salió y volvió y uno dice, bueno, allí son muy
10 curiosos, misteriosos son los caminos del señor, dicen por ahí, y esa es una
11 duda, ¿cuál es la posición institucional de la JASEC ante el retorno de ese
12 expediente? Yo sé que es un informe de labores 2024, pero nos va a afectar el
13 entorno de lo que ustedes están planteando. ¿Qué análisis técnico y financiero
14 han realizado como empresa respecto al impacto de esta ley en su operación?
15 Porque no la podemos dar por finiquitada. O sea, es una ley que mientras esté
16 en discusión podría aprobarse en algún momento y tener efecto en las tarifas
17 de los usuarios y las empresas, reduciendo competitividad de nuestro cantón.
18 ¿Qué acciones institucionales están tomando para defender los intereses de la
19 empresa y de la comunidad ante el impacto que pueda tener este proyecto de
20 ley? Porque como ustedes decían, ustedes son una institución transparente
21 que nos interesa pero que también sabemos que hay implicaciones justamente
22 por la representación también del señor presidente en algunos cuerpos
23 interesados en que ese tipo de ley se apruebe. Muchas gracias. – El señor
24 Lisandro Brenes dice: doña Marcela, me parece muy constructivo su
25 participación. Déjeme decirle que un informe de labores, pues generalmente sí
26 se vende mucho lo bueno y lo positivo y no se habla de los retos. Yo y una
27 compañera Junta Directiva precisamente hablamos en mejorar ese informe de
28 labores para que presente, como bien lo dice el señor regidor, un análisis del
29 entorno, pero también los retos y los desafíos. Le puedo decir o por lo menos
30 enumerar algunos. El primero, el año pasado y por segundo año consecutivo

N°077-2025

1 yo voté en contra de la renovación de todas las jefaturas en interinazgo. ¿Por
2 qué? Porque estamos tratando de hacer una reestructuración integral de
3 JASEC. Si ustedes van y revisan en la página de internet el Plan Estratégico
4 Institucional está únicamente abocado a lo financiero y claro, porque
5 estábamos en una crisis financiera, pero es que la estrategia no solamente
6 tiene que ver eso, tiene que ver de qué manera brindamos de la mejor manera
7 posible el servicio a la ciudadanía. Esa reestructuración integral implica definir
8 inclusive los perfiles, el esquema organizacional de JASEC, pero iniciando con
9 la reformulación por completo del Plan Estratégico. Eso ya está en formulación,
10 ya se está avanzando al respecto porque estamos reformulando por completo
11 la estrategia institucional. Con respecto a las finanzas. Sí, claro, es un punto de
12 mejora que se incluya hacia la composición de los de los egresos, nada más
13 recordarles que los estados financieros trimestrales, cada trimestre
14 oficiosamente, están publicados en la página de internet, en la parte de
15 transparencia institucional. Sin embargo, podemos hablar de eso también con
16 muchísimo gusto. El principal rubro y componente de gasto de JASEC, y si no
17 me corrige don Gustavo, que es el jefe de Área Financiera, es de 47 mil millones
18 al año en compras de energía al ICE. Es el principal rubro, lo demás, pues viene
19 planillas, viene de más y sí tenemos retos bastante buenos. Continuó con la
20 lista. Planificación institucional. No sabía, pero qué dicha que la compañera
21 experta en planificación institucional, indicadores cero absolutamente nada.
22 ¿Que cuesta hablar mal? No es hablar mal, es yo creo que es decir la realidad
23 de lo que es y de lo que está. Nosotros ahorita estamos generando, y ya
24 tomamos los acuerdos, para modificar la evaluación de desempeño y también
25 hicimos una encerrona donde definimos prioridades y una de ellas es
26 precisamente modificar la planificación institucional para que incluya diagramas
27 de procesos con las respectivas metas e indicadores y ligar eso a la evaluación
28 de desempeño de todos los funcionarios. Inclusive en temas de gobierno
29 corporativo, don Gustavo que también se encargó de eso, evaluar el
30 desempeño de la Junta Directiva porque eso también está incluido ahí. Este,

N°077-2025

1 eso para para para hablar de eso. Y ligándomelo, me fascina la pregunta sobre
2 el proyecto de Ley de Armonización. Le explico: el Sistema Eléctrico Nacional
3 tiene 3 sistemas, sistema de generación, sistema de transmisión y el sistema
4 de distribución. JASEC es distribuidora, para eso nació. Hay una ley que le
5 permite también generar de manera propia. Nosotros ahorita y doña Rocío lo
6 explicó bien, estamos tratando inclusive de hacer convenios con Coopesantos
7 y con Coopelesca para poder comprarle energía a ellos y no al ICE. Un
8 problema que tenemos, solamente podemos comprar excedentes, no estamos
9 facultados para comprarle a nadie más que sea el ICE. Coopesantos nos ofrece
10 un centavo menos. Veá, en 47000 millones, entre 43 y 47 mil millones, ahí está
11 don Gustavo que me corrigen, si nosotros le compramos 5% a Coopesantos
12 eso significa ahorro para quién, para todos ustedes, para sus familias y para
13 las empresas. El poder diversificar en las compras de energía que no sea
14 únicamente al ICE, eso sería un gran beneficio. ¿Planificar? Sí claro, en todos
15 los sistemas modernos del sistema eléctrico nacional esos 3 sistemas existen
16 una figura, se llama OSOM (operador de sistema operador de mercado). Eso
17 generalmente es independiente, es técnico y es neutral. En este caso, el
18 operador de sistema operador de mercado en este país está en el ICE. No
19 estamos diciendo que lo haya hecho mal, por supuesto que no, al ICE le
20 debemos muchísimo en este país. Lo que pasa es que un actor no puede ser
21 el operador del sistema y el operador de mercado, y en las observaciones que
22 JASEC planteó, pues precisamente uno de los puntos positivos para la
23 planificación del sistema y la operación del sistema es que eso sea neutral,
24 independiente y técnico. A ver, el sistema de armonización, el proyecto de ley
25 de armonización lo único que plantea es una apertura del sistema de
26 generación, ¿eso qué faculta? Que JASEC va a poder generar proyectos y
27 también lo va a poder hacer un privado y los va a poder hacer el ICE y los
28 seguirá haciendo. ¿Transmisión? Es un monopolio natural y todo el mundo está
29 de acuerdo que sea así, no tiene sentido desde el punto de vista económico, y
30 discúlpenme porque yo soy economista si me pongo muy técnico, no tiene

N°077-2025

1 sentido poner doble poste o cable cuando ya existe un cable ya existe un poste,
2 nadie toca eso. ¿El sistema de distribución?, ¿las áreas de concesión?, ¿la
3 relación con los clientes finales? no cambia en absolutamente nada en el texto
4 como está. ¿Qué es lo que sí sucede? Que, si se tiene un filtro de competencia
5 en generación, pues resulta ser que el proyecto que se vaya a dar ¿cuál va a
6 ser? El que si se pasa un filtro competencia y funciona bien va a ser el más
7 barato ¿y qué va a hacer eso? va a bajar la tarifa. ¿Por qué? Yo hice una
8 regresión y resulta ser que del 100% de la tarifa, el 60% corresponde al sistema
9 de generación. Hablemos de Pareto o Pareto dice 20/80. Bueno, pero si
10 bajamos en el 60% ese 100% de la factura va a ser menor. Con mucho gusto
11 se le puede pasar la posición institucional cuando se hicieron observaciones.
12 El proyecto ha tenido muchísimos cambios, todo lo que hagamos servicio
13 público regulador. Queda un operador de mercado operador de sistema
14 independiente, eso lo vemos positivo. Mejora la planificación y abre generación.
15 ¿Beneficia a JASEC? Por supuesto, porque hacer va a poder comprarle a
16 entidades distintas al ICE y a privados. ¿Y por qué no comprarle a un privado
17 sí ofrece energía más barata si eso va en beneficio de los cartagineses? ¿Qué
18 tiene de malo eso? ¿Por qué es pecado? Listo, gracias. ¡Ah perdón! La última,
19 nada más. Don Marvin, sí, es que usted está hablando de interrupciones
20 programadas internas y eso se hace por mantenimientos correctivos o
21 preventivos. Mal estaríamos si fuera por externas, porque eso significa que la
22 red está fallando mucho. Y usted lo que leyó se refiere única y exclusivamente
23 a averías o interrupciones provocados por elementos internos, mantenimientos
24 programados, colectivos o preventivos. – El presidente Picado Chacón
25 manifiesta: muy bien, don Lisandro. – Doña Rocío Céspedes indica: don
26 Manuel, adicional a su consulta en cuanto a la posición, usted conocerá que
27 hay ya un tercer texto sustitutivo de esa ley. Precisamente fuimos convocados
28 para la primera semana de mayo para una exposición en la comisión para que,
29 no solo como empresa, sino como cámara de empresas distribuidoras,
30 hagamos valer nuestras posiciones que no van muy diferente a lo que

N°077-2025

1 mencionó ahora don Lisandro. Yo creo que en esto no podemos dejarnos ir solo
2 por lo que dice la gente, sino que hay que ahondar y ciertamente el texto en
3 esta tercera versión está muy mejorado y en beneficio de todas las empresas
4 eléctricas y sin duda JASEC es una de ellas. Están apenas volviéndose a
5 revisar mociones y esperamos que siga avanzando y que no llegue un cuarto o
6 quinto texto sustitutivo, todo a la luz de lo que se vaya generando desde el
7 primer poder de la República. Pero estamos participando y se nos está tomando
8 en cuenta. – El síndico Orozco Mata, después de saludar a todos los presentes
9 y a quienes ven la transmisión, señala: muchas gracias y todos los miembros
10 de la Junta Directiva. Lo mío es breve. Yo realmente en años anteriores estaba
11 muy preocupado por la situación de JASEC, por inversiones que se han hecho
12 que al final de cuentas no eran, digamos como su ecosistema, distribución,
13 generación, servicio. Y una empresa tan querida, tan cartaga como lo es la
14 JASEC, nos preocupaba mucho. Ahora con esa exposición me siento más
15 positivo y espero que el rumbo y los objetivos ya los tengan más claro y según
16 los números o lo que nos presenta, lo veo más positivo porque necesitamos
17 una empresa robusta que realmente esté dando el servicio. Entonces, les
18 agradecemos su presencia acá y que estén generando todos esos cambios.
19 Nada más una de las cosas que sí quería ser puntual y que quería algo que lo
20 he vivido y también varias personas me han dicho que a la hora de ciertos
21 temas de pagar los servicios que ahora se hacen por internet, se hacen cuando
22 llego a la casa a las 7:00 de la noche 8:00. Me despierto y me acuerdo de que
23 no pague la luz y mañana llegan a cortármela, voy a apagarla y el servidor o no
24 se puede pagar. Entonces, eso es algo que sí les aconsejaría que lo puedan
25 mejorar o si hay alguna situación que estén mejorando, porque todo es mejora
26 continua, todo se puede mejorar, solo lo malo, no podemos estarlo viendo, sino
27 que lo podemos resolver, que nos ayuden en ese tema porque algunos no
28 podemos ir en el día, ir a la oficina a pagar, sino que lo hacemos por internet.
29 Entonces, eso sería más que todo. Muchísimas gracias, señor presidente. – El
30 presidente Picado Chacón señala: muy bien don Martín, muchas gracias por su

N°077-2025

1 intervención. Nuevamente no sé si la señora gerente general tiene la respuesta.
2 – Doña Rocío Céspedes responde: muchas gracias don Martín por su
3 intervención y sin duda alguna reiteramos y esto hablo a título personal, al
4 asumir hace 2 años la gerencia general de a título personal y con el apoyo de
5 la Junta Directiva nos propusimos realizar una transformación profunda e
6 integral de la institución. Los cambios tienen que irse viendo y tienen que irse
7 dando conforme vamos avanzando y sin duda alguna lo estamos haciendo y yo
8 espero que ustedes como usuario lo estén sintiendo porque este proceso es
9 disruptivo, en el que estamos actualmente. Estamos haciendo las cosas muy
10 diferentes a como se venían haciendo y parte de ello es el debido proceso, la
11 actualización, la modernización, la digitalización y la sistematización de toda la
12 organización. Y por supuesto, aquí lo uno a la consulta suya respecto a los
13 pagos. Como tuvimos oportunidad ahora en el receso de conversar con nuestro
14 director comercial, uno de los temas que todavía algunas instituciones
15 bancarias nos prevén con nosotros es que ante el tema que tuvimos del
16 ciberataque, ellos tienen ciertas protecciones y cierran el acceso de ustedes
17 como usuarios a través de sus plataformas para ingresar a nuestros sistemas.
18 No obstante, como bien se lo pudo haber dicho don Rodolfo Sanabria, nuestro
19 director comercial, esto es un proceso de actualización en la que para este año
20 esperamos normalizar ya con las entidades financieras. Y no solo eso, sino
21 abrir otras ventanas de opciones para los usuarios a través de una plataforma
22 virtual directa que nos va a permitir que cada uno de los usuarios que requieran
23 hacer, no solo el pago sino otros trámites, puedan hacerlo las 24 horas del día
24 desde cualquier punto en donde se conecten. Agradecemos muchísimo sus
25 observaciones y tal y como se lo dijimos a don Martín, ahora en el receso,
26 además de que ustedes como Concejo Municipal tienen una obligación de
27 rendir cuentas, también son ciudadanos y las puertas de JASEC están abiertas
28 para cuando quieran, también como ciudadanos, acercarse. Para nosotros es
29 un orgullo el trabajo que estamos haciendo. Estamos encauzando a JASEC
30 hacia nuevos horizontes, a nuevas formas de trabajar, a mejores y más

N°077-2025

1 eficientes formas de manejo de fondos públicos, porque tenemos no solo que
2 velar en la calidad del servicio sino también en mejor en la seguridad que tiene
3 que tener la ciudadanía con el manejo de esos recursos. Don Martín tenga la
4 seguridad que seguimos trabajando para que usted y todos los clientes de
5 JASEC tengan los servicios en el momento, tiempo y en las facilidades que
6 ustedes requieren. Muchísimas gracias por su aporte. – El regidor Arce Moya,
7 después de saludar a todos los presentes y a quienes siguen la transmisión,
8 indica: primero que nada, quiero decirle a la señora gerente que un informe de
9 labores tiene muchos artistas dentro de su composición y cuando normalmente
10 uno estudia un informe de labores y tiene dudas, creo que en este tipo de
11 exposiciones es cuando uno debe exponer plantearlas para recibir una
12 respuesta oportuna. Ciertamente hemos visto unas filminas donde presentaron
13 un informe de labores que más o menos presentan sobre lo que han realizado.
14 No obstante, sí quiero decirles que en este informe de labores solo en la página
15 66 viene un pequeño recuento financiero. Lástima que el informe no trae un
16 balance de resultados o un balance de situación para conocer realmente la
17 situación de JASEC. Ahí vemos en el tema de Infocomunicaciones un -500 por
18 ahí, pero realmente nos gustaría conocer la realidad financiera de JASEC y no
19 está de más pedirle a la señora gerente (a la que dirijo directamente mis
20 preguntas para su respuesta) que nos mande ese estudio financiero real de
21 JASEC a diciembre 2024 para conocer la situación como tal. Adicionalmente,
22 quiero preguntarle a la señora gerente que nos diga a este Concejo Municipal
23 y a todos los cartagineses ¿cuánto es el costo del nuevo edificio de JASEC?
24 ¿dónde va a estar ubicado? ¿cuántas personas van a ser trasladadas ahí?
25 ¿cuáles departamentos van a estar incluidos en ese lugar? y ¿cuándo empieza
26 el proyecto como tal a desarrollarse? Adicionalmente, quiero preguntarle a doña
27 Rocío, como gerente general de JASEC, ¿cuál es su posición u opinión con
28 respecto al tema de la planta de tratamiento que está dilucidando este tema del
29 finiquito entre la Municipalidad y JASEC? Esto porque en los informes que han
30 emitido el Área Legal y la Auditoría son temas que de una u otra manera deben

N°077-2025

1 conocerse y también para ella como gerente y conocedora de este tema,
2 necesitamos tener claro el por qué la Junta Directiva en su momento no aprobó
3 el finiquito con esta Municipalidad. Adicionalmente para doña Rocío, quisiera
4 preguntarle: en ese informe de labores habla de los nuevos servicios de internet
5 que se ampliaron, pero en los estados financieros no los vemos reflejados. ¿La
6 JASEC va o no a tener ganancia en la sostenibilidad de este servicio? También
7 doña Rocío quisiera preguntarle si administrativamente dentro del Plan de
8 Desarrollo de la JASEC, existe una ampliación del servicio de internet a más
9 comunidades cartaginesas, ya que en ciertos lugares cuando uno pide el
10 servicio dicen que no hay red en esos lugares, como por ejemplo el distrito de
11 Llano Grande, que ante la ampliación y necesidad comercial que tienen estos
12 señores de Llano Grande, que me lo han externado, no llega el servicio hasta
13 la parte central del distrito ni para el distrito de Tierra Blanca. Adicionalmente,
14 quisiera preguntarle a doña Rocío: dentro del Plan de Inversión de la
15 Administración ¿usted ha planteado algún proyecto de desarrollo hidroeléctrico
16 o fortalecimiento de alguno de los que actualmente tiene JASEC? Y, para
17 terminar, quisiera preguntarle también doña Rocío, ¿está usted de acuerdo con
18 la reestructuración del personal de la JASEC que puede dejar a funcionarios
19 sin laborar en dicha institución? ¿Está usted como gerente general apoyando
20 este tipo de reestructuración que se ha mencionado? Muchas gracias. – Doña
21 Rocío Céspedes responde: con mucho gusto, don Jonathan, espero haber
22 anotado todas las preguntas. Vamos a ser concretos y rápidos para no
23 extendernos mucho. Bueno, tal vez para poner en contexto, porque muchos de
24 ustedes no conocen, el crecimiento de JASEC. En algún momento se dio
25 utilizando la sede de Fátima la cual originalmente era la sede técnica. Esto
26 generó que por muchos años (perdón el término que voy a usar) se hicieran
27 “adiciones” que no estaban acordes a muchísimas facilidades de naturaleza
28 práctica para los funcionarios y mucho de esa sede que está allá se hizo con
29 material que se botó cuando se construyó el edificio actual y entonces se utilizó
30 para construir algo allá en Fátima, pero ya el edificio no daba más y yo creo que

N°077-2025

1 si hay algo que tenemos que garantizarle a los cartagineses es un lugar digno
2 a dónde ir a que los atiendan porque ellos pagan las tarifas y por medio de
3 ellos también necesitan lugares donde ser atendidos adecuadamente. No
4 quisiera, don Jonathan, dejar de lado que en el informe lo dijimos, 1200 millones
5 y lo presente y lo dije, está en el informe y lo dije en esta en esta presentación.
6 Reiterar que tenemos que, para dar un buen servicio, necesitamos darles a los
7 clientes un buen lugar a donde apersonarse. Estamos con el proyecto para
8 construirlo en el sector de cerrillos, donde JASEC tiene una propiedad y se
9 estima en alrededor de entre 110 y 130 funcionarios los que van a ser
10 trasladados a ese edificio. Me extraña también que mencione lo de los estados
11 financieros porque están en el sitio web y cualquier ciudadano que lo tenga a
12 bien puede consultarlos en el mismo sin ningún problema. Incluso esta semana
13 aprobamos el del primer trimestre de 2025, que ya va a ser también subido al
14 sitio web. Aquí no hay nada que ocultar y más bien reiterar que las condiciones
15 financieras de JASEC en los últimos años, y por favor los invito no solo a usted,
16 Jonathan sino a todos, a que lo revisen y pueden ver que la condición financiera
17 de JASEC es sumamente satisfactoria. Hace 5 años nadie nos hubiera
18 prestado dinero y hoy nos llegan a ofrecer dinero para proyectos y esto es un
19 gran reto para nosotros porque también, pues por supuesto no vamos a recibir
20 créditos sin un proyecto que ya ha sido aprobado por ARESEP vía tarifa, por
21 eso es que yo ahora les explicaba que nosotros necesitamos, sin duda alguna,
22 tener un portafolio de proyectos que tienen que tener la aprobación tarifaria.
23 Entonces, con mucho gusto pueden dirigirse a los estados financieros y ahí
24 perfectamente ver la situación financiera de JASEC. Me llama la atención en
25 cuanto a que pide esa información y dice que financieramente vio que los datos
26 de internet no están reflejados. En los estados financieros está también
27 reflejado el servicio de internet. Con respecto al internet en Llano Grande,
28 precisamente me extraña la aseveración porque semanas atrás ya nos había
29 informado el jefe comercial que tiene a cargo también Infocomunicaciones que
30 ya la red está llegando a Llano Grande y sin ningún problema; podemos verificar

N°077-2025

1 si en algunas zonas tenemos que hacer la extensión. Recuerden que esto no
2 se hace de la noche a la mañana este, pero ¿verdad don Rodolfo? Necesito
3 que me asiente. ¿Verdad que ya Llano Grande estamos por allá? Es solo
4 cuestión de ir viendo cuáles serán las zonas que necesitan desarrollar.
5 Finalmente, seguimos haciendo fortalecimiento de proyectos, don Jonathan.
6 Precisamente cuando asumimos la gerencia general JASEC no tenía un solo
7 proyecto de expansión, ni uno solo. No sabíamos para dónde íbamos en
8 generación. No sabíamos a dónde íbamos con extensión de redes y no
9 sabíamos a dónde íbamos con nuevos negocios y hoy por hoy, gracias a Dios
10 con el apoyo del amplio, calificado y capaz personal que tiene JASEC en las
11 diferentes dependencias, hoy podemos decir que tenemos un rumbo y una hoja
12 de ruta marcada, no solo para 5 años, sino de aquí al 2050 en todos estos
13 temas. Hay que tener mucho cuidado también, don Jonathan, cuando se habla
14 de reestructuración porque siempre tiende a satanizarse, en ningún momento
15 se ha pensado rescindir del personal, JASEC sigue creciendo y no podemos
16 Reed. Reducir personal cuando JASEC sigue creciendo, lo que sí tenemos es
17 que a acomodar los recursos de manera que se optimicen y estén ubicados y
18 generando el trabajo que se necesita en la gestión estratégica y sustantiva que
19 se necesite. Pero en ningún momento, don Jonathan, nadie ha dicho que se va
20 a rescindir de ninguna persona. Cuando yo entré hace 19 años a laborar a
21 JASEC éramos 218 funcionarios, hoy sobrepasamos los 400 y me parece que
22 JASEC va a tener que seguirse reforzando y así lo hemos hecho con la creación
23 de varias plazas para poder garantizar que desde JASEC podamos tener el
24 personal capacitado, idóneo y trabajando para el crecimiento de la institución
25 y por ende para beneficio de todos los clientes, pero en ningún momento la
26 reestructuración, don Jonathan, tiene el más mínimo espíritu de recortar ni una
27 sola plaza. Así que, si esa es la percepción, es un dato inexacto y más bien
28 reiteramos, nuestra intención es con esta reestructuración aprovechar y
29 optimizar al máximo los recursos existentes e igual si se identifica que debemos
30 crecer, creo que es un momento importante en donde una reestructuración nos

N°077-2025

1 puede dictar esa pauta de dónde necesitamos reforzar o crecer si fuera del
2 caso. – El regidor Arce Moya indica: revisando el informe de labores que mandó
3 JASEC no hemos encontrado una nota al pie de página o del informe que diga
4 vaya a ver la página web, vaya a ver los estados financieros, vaya a ver lo que
5 necesite saber ahí y nosotros no somos magos para saber esto. Un informe de
6 labores es completo, un informe de labores es financiero, técnico, de desarrollo
7 administrativo. No somos magos para venir e ir directamente a la página web,
8 a ver los estados financieros y aquí no lo dice. Entonces, si estamos pidiendo
9 estados financieros es para ver la realidad financiera de JASEC y si estamos
10 pidiendo que nos hagan llegar a este Concejo Municipal, los estados financieros
11 son para conocerlos y no queremos ir a la página web porque aquí no lo dice.
12 Es responsabilidad de la institución adjuntarlos para conocimiento, pero no nos
13 manden a buscar lo que no estamos necesitando, porque aquí estamos
14 pidiéndolo un informe financiero. Así que por favor más respeto este Concejo
15 Municipal y cuando pedimos la información es porque no está y si la
16 necesitamos es para algo, para estudiarla, para valorizar la situación real de
17 JASEC. Muchas gracias. – Doña Rocío Céspedes responde: como todo
18 ciudadano tiene que conocer, existe la Ley de Apertura de Datos Abiertos del
19 Sector Público, de la cual JASEC forma parte y en donde todo ciudadano tiene
20 el derecho y la facilidad de ir a buscar. O sea, no es posible que vengan a decir
21 que porque no les mandamos los estados no pueden verlos. Por supuesto que,
22 si necesitaba, pero en la ley de gobierno abierto que incluso se aprobó en
23 octubre anterior y ya es ley y de derogó todos los decretos que había antes y
24 una de las especificaciones que establece la ley y nos obliga es a la publicación
25 de estados financieros. Entonces no hay ningún problema, don Jonathan, con
26 mucho gusto se los hacemos llegar. Lo que pasa es que no entiendo por qué
27 el alzar la voz cuando con mucho gusto en ningún momento se lo hemos
28 negado y lo tomaremos en cuenta para futuros informes de labores en donde
29 con mucho gusto podemos aportar un apartado y donde incluiremos los estados
30 financieros. Aquí no estamos ocultando nada y le agradezco más bien su aporte

N°077-2025

1 para una mejor calidad en lo que ustedes como miembros del Concejo
2 consideran que es importante que incluya el informe, pero en ningún momento
3 estamos ocultando nada y reitero, en el sitio web están los estados porque
4 cumplimos la Ley de Gobierno Abierto y la Apertura de Datos y entonces es
5 una opción más que tienen. Pero si el tema, don Gustavo tengámoslo presente
6 y con mucho gusto les hacemos llegar los estados financieros. Y reitero, serán
7 tomados en cuenta como un apartado en un próximo informe, Dios primero,
8 2025. – El síndico Alfaro Soto, después de saludar a todos los presentes y a
9 quienes siguen la transmisión, señala: es una consulta que más que todo va
10 enfocada en lo siguiente: el año pasado, a finales del mes de agosto, por ahí
11 del mes de agosto yo presenté una moción, la cual fue acogida por este
12 Concejo y aprobada por unanimidad en dónde solicitaba hacerle una instancia
13 a la JASEC para la instalación de iluminación en la Plaza Asís; esto en razón
14 de que incluso funcionarios de JASEC habían determinado que la misma ya
15 estaba obsoleta. La moción la presentemos más que todo porque para ustedes
16 es conocido que esa plaza siempre fue la que sirvió como helipuerto para
17 traslados de emergencia al hospital Max Peralta junto a otros hospitales.
18 Bueno, se dañó y estuvo meses, años quizá, sin poder ser utilizada, incluso
19 cuando había que hacer un traslado, había que utilizar vehículos para que
20 alumbraran en la plaza. Sin embargo, a la fecha no ha habido respuesta por
21 parte de la JASEC. No sé cuál es el mecanismo o la duración de una respuesta
22 a una solicitud de éstas y de ahí la preocupación. Dichosamente la situación ya
23 fue solventada por una remodelación que se terminó precisamente hoy en la
24 Plaza Asís y se colocaron luminarias dentro de ese proyecto con una partida
25 dada por el ICODER. Pero sí me preocupó eso que desde agosto no hemos
26 tenido respuesta al respecto. Y una pequeña pregunta nada más, no sé si me
27 la puede responder usted o un técnico en su momento, ¿de cuánto es la vida
28 útil de una luminaria de luz LED? Consulto porque hemos notado que no dura
29 mucho. Muchas gracias. – Doña Rocío Céspedes responde: sí, don Jorge,
30 muchísimas gracias. Lo conversaba con don Lisandro. No recordamos el caso

N°077-2025

1 que usted menciona de la Plaza Asís. No obstante, bueno, existen 2 caminos,
2 yo exponía ahora previamente que generalmente la iluminación de este tipo de
3 áreas de esparcimiento está asociada a convenios en donde se trabaja con la
4 Municipalidad, las asociaciones de desarrollo y JASEC. Entonces ahora le voy
5 a dejar nuestro correo y nuestro contacto para que por favor se sirva
6 comunicarse con nosotros. Vamos a revisar ese tema y con mucho gusto creo
7 que podemos articular para empezar a ver qué fue lo que pasó y si podemos
8 aportar en algo, pues con muchísimo gusto. El tema de las luminarias LED va
9 a estar muy sujeto a la instalación primaria que esté en el lugar. Muchas plazas
10 hoy en día o centros deportivos estaban iluminados con iluminación de sodio
11 que por estar a la intemperie y a lo largo de los años, por supuesto, se van
12 deteriorando. Entonces, habría que ver cada caso particular para ver cómo está
13 la condición de la instalación eléctrica como un todo a ver si pudiera ser que es
14 la que está limitando o acortando la vida útil de la luminaria, porque parte de la
15 conversión a tecnología LED es no solo mejorar la iluminación, sino la calidad
16 y el menor consumo de kilowatts. ¿Es así, verdad don Cristian? Entonces,
17 quisiéramos más bien coordinar con ustedes para que nuestro personal de
18 alumbrado público pudiera revisarles, que con mucho gusto y lo hemos hecho
19 en otras comunidades, hacer presencia, hacer una inspección, hacer las
20 valoraciones y hacer las recomendaciones, porque sí, existe un límite hasta
21 donde podemos o no llegar nosotros en el desarrollo o revisión y podemos
22 hacer de manera conjunta la mejora que requiera su comunidad o cualquiera
23 de las comunidades acá representadas. Las puertas de JASEC están abiertas
24 y ahora con mucho gusto me voy a permitir en este momento si gustan anotar lo,
25 el correo de JASEC está en nuestro sitio web también, sería
26 gerencia@jasec.go.cr y el teléfono de la gerencia en donde están mis
27 compañeros que pueden atenderles y redireccionar es el 2550-6800 extensión
28 7102,7103 o 7104 y reiterar así como lo presenta don Jorge Alfaro, que con
29 mucho gusto vamos a atender esta y cualquier inquietud que tengan en materia
30 de alumbrado o de otra naturaleza que es de nuestra competencia. Muchas

N°077-2025

1 gracias. – El señor Lisandro Brenes dice: extrañadísimo. Vean, yo soy como
2 analista y siempre he estado muy cercano, inclusive a la labor de los síndicos.
3 De hecho, aquí está doña Lidieth que es la síndica de mi comunidad y me
4 parece una excelente persona en lo personal y yo sé que ustedes se preocupan
5 muchísimo por las comunidades. A mí me extraña muchísimo, muchísimo si no
6 se ha atendido, inclusive a nivel de Junta Directiva, hemos sido facilitadores
7 hacia la Administración para que se hagan todas las inspecciones. Vea, don
8 Carlos Bonilla, que es el jefe del Área de Alumbrado Público, hemos atendido
9 desde los Diques hasta Llano Grande, hasta Navarro del Muñeco de una
10 manera humana. Inclusive doña Rocío ha tenido sesiones con personas en la
11 oficina de todas las comunidades y asociaciones de desarrollo. Tuvimos
12 inclusive una muy buena experiencia con Oreamuno, ojalá tener una muy
13 buena en el cantón central. Yo soy de cantón central también y si no yo mismo
14 me comprometo. Igual yo sé que doña Rocío ya tomo nota y yo sé que ya lo
15 estaban buscando y los compañeros también allá atrás, de que se revise, si es
16 que de verdad no se atendió. Si es un terreno privado, pues ahí hay un poquito
17 más de limitaciones, pero tampoco es que no significa, significa que podemos
18 hacer un convenio para buscarle la comba al palo. Pero más bien muchísimas
19 gracias por esa preocupación por las comunidades y por supuesto que vamos
20 a estar absolutamente urgidos en atender. – La regidora Camacho Vargas,
21 después de saludar a todos los presentes y a quienes siguen la transmisión,
22 manifiesta: yo sí quiero referirme a la urgencia y la necesidad que estamos
23 viviendo los cartagineses, doña Rocío. Usted en varias ocasiones ya lo acaba
24 de mencionar que usted viene a dar el informe del 2024, pero yo sí quiero
25 mencionarle el tema del paso a desnivel Taras-La Lima. Es un tema que es
26 preocupante para los cartagineses y acá tanto el Concejo Municipal como
27 JASEC creo que están en pro de ayudar y apoyar a los cartagineses en todo
28 sentido. Nosotros en diciembre del año pasado presentamos una moción,
29 nuestra fracción, en donde invitábamos a la Junta Administrativa de JASEC
30 para que coloque a la brevedad la iluminación necesaria y requerida en el paso

N°077-2025

1 a desnivel, inaugurando desde la zona de Taras de Cartago y en cualquier otro
2 de la autopista Florencio del Castillo que carezca de ello y también dentro de
3 los límites territoriales de la provincia. Tuvimos de respuesta en un oficio
4 firmado por su persona donde dice: “...JASEC no puede intervenir en las
5 instalaciones del alumbrado público en el área debido a que el proyecto aún no
6 cuenta con la infraestructura necesaria como postería para instalar y parar los
7 sistemas de iluminación y también que por parte de JASEC solicitó el pasado
8 20/11/2024 en reunión con personal del MOPT y H Solís que se ajuste al
9 cronograma con el objetivo de que para la apertura de cualquier otra vía que
10 fuera habilitada, se ajuste e las condiciones normales operativas...” Esto lo leo
11 textualmente porque yo sé que es una preocupación y no lo invento yo, no lo
12 digo yo, me consta que lo sabemos todos que hay muchos accidentes. Día con
13 día vemos los accidentes porque apenas llega la noche con esta ruta que a
14 veces no sabemos ni cuál es la ruta que tenemos que tomar para todas las
15 personas que transitan de Cartago a San José o viceversa, a veces la
16 iluminación es demasiado poca. Yo quiero saber porque aquí dice que en
17 noviembre tuvieron esta conversación y pese a que ustedes dicen que no les
18 corresponden porque dicen que tiene que ser el MOPT por el posteo, quiero
19 saber qué soluciones hay o a qué acuerdos han llegado a la fecha, porque han
20 pasado 5 meses, para poder solucionar porque no estamos hablando que esto
21 es de meses, sino de años ya con esta ruta. Entonces, ¿hay un plan B por parte
22 de ustedes si el MOPT no responde para solucionar a estos problemas? Eso
23 me interesa mucho, yo creo que a todos los compañeros y a los ciudadanos
24 cartagineses nos interesa saber sobre este tema. Muchísimas gracias, doña
25 Rocío. – Doña Rocío Céspedes responde: muy valiosa su consulta, doña Franci
26 y es una responsabilidad y creo que es una oportunidad también de poder
27 explicar no solo a este Concejo Municipal, sino a la ciudadanía cartaginesa
28 algunas apreciaciones en torno a este proyecto. Este proyecto, liderado por el
29 Ministerio de Obras Públicas es un proyecto llave en mano en donde ellos
30 tienen que propiciar absolutamente toda la infraestructura y lo que hace JASEC

N°077-2025

1 es interconectar la electricidad para iluminar a través de las posterías y las luces
2 que tienen que instalarse ahí y garantizar la iluminación. Lamentablemente,
3 como es un proyecto llave en mano, la empresa constructora en este caso no
4 ha cumplido con la instalación de los postes y de las luminarias para que
5 nosotros la energicemos. Entonces, el llamado que hicimos en noviembre
6 alertó en cuanto al MOPT para, perdón, llamar la atención a la empresa
7 constructora, pero no es algo que esté en nuestras manos porque no es un
8 incumplimiento de JASEC. Esto es, hagamos la analogía como que yo no le
9 puedo poner electricidad en una casa sin la instalación eléctrica, no está
10 instalada porque es privada. Es ahí donde yo hago la conexión con el medidor
11 y ya le damos desde JASEC la electricidad. En este caso particular, la empresa
12 constructora tiene que hacer toda la infraestructura y nosotros conectamos la
13 electricidad con nuestra red eléctrica. Tema que formalizó vía condiciones de
14 cartel el mismo MOPT con la empresa constructora, no fue en algo que participó
15 JASEC, más bien nosotros hemos sido los señalados ante la afectación que
16 esta falta de instalación ha generado en la provincia y por supuesto, en una
17 obra que hemos añorado muchísimo. Tuve conocimiento por parte del Área de
18 Energía que hay nuevas reuniones con el MOPT, precisamente porque ya
19 están adquiriendo las luminarias. ¿Es así, verdad don Cristian? y esperamos
20 de verdad que con la instalación que es de los postes y las luminarias en el
21 menor tiempo posible, podamos tenerlo. Pero es muy importante que se
22 comprenda que no es una desatención de JASEC, sino que dependemos del
23 avance de la empresa constructora para que con mucho gusto supervisamos
24 la obra, damos el visto bueno y el aval de que cumple con las condiciones
25 técnicas de seguridad y desde ahí energizamos la obra. – Don Lisandro Brenes
26 expresa: doña Franci, es un sentimiento de impotencia, inclusive desde el inicio
27 hemos tenido bastantes tropiezos con el proyecto en general y aquí está
28 Cristian, que no deja mentir. Inicialmente en los planos estructurales, y si no
29 que me corrija, habían omitido diseños porque parece que se había olvidado
30 un poco, que había tubería, que había telecomunicaciones y que había cables,

N°077-2025

1 que no solamente era el cemento y el concreto para construir la obra. Eso se
2 tuvo que corregir. Nosotros participamos con ellos para poder ayudarles a
3 corregir el diseño e implementarlo. Ahí fue donde quedó determinado que es
4 llave en mano. O sea, nosotros, siendo una empresa pública, y yo siendo un
5 usuario. O sea ¿quiénes no hemos pasado por ahí en la noche y está oscuro,
6 es peligroso. ¿Con que necesidad no ayudaríamos a alumbrado público, así
7 como tenemos aquí en esta calle, en frente? Es un sentimiento de impotencia
8 realmente con todo ese proyecto, más allá de la impotencia que generan las
9 presas, pero lo que sí estamos absolutamente comprometidos, doña Rocío ya
10 ha tenido reuniones con el señor viceministro, ahora ministro, hemos estado en
11 “N” reuniones, hemos estado en el campo y en el momento en que estén ahí
12 los bombillos es ir a poner la luz, pero o sea, hasta uno mismo, pues puede ahí
13 chocar, no es como que queramos que esos accidentes sucedan, por eso les
14 digo, que es un tema también un poquito de impotencia. Muchas gracias. – El
15 regidor Martínez Brenes indica: buenas noches a todos. Las disculpas del caso
16 si los hemos hecho sentidos incómodos, pero es nuestro deber, el pueblo de
17 Cartago nos puso aquí porque somos la voz de Cartago. No voy a hablar de
18 ningún aspecto cuantitativo que venía en el informe, voy a hablar de aspectos
19 cualitativos que es a veces lo que comprende más la gente. Cuando hablamos
20 de números, cifras y nomenclaturas que a veces no entienden todos, es difícil
21 la comprensión del tema. Es importante, ahora ustedes hablaban de que
22 buscan la eficiencia y la eficacia de la JASEC y creo que todos los que estamos
23 aquí así lo queremos, y parte de poder obtener esa eficiencia y eficacia es hacer
24 un FODA y a veces lo que no nos gusta son las sombras del FODA. Es a veces
25 frustrante porque queremos que todo sea bonito, pero no todo es bonito.
26 Hablaron ahí de la flotilla, un cambio de una flotilla y pues todos lo hemos
27 notado, una flotilla nueva, la cual creo que trae una economía importante a la
28 función habilidad en los hidrocarburos. Me genera una duda y lo he visto porque
29 gracias a mis tareas ando siempre en la calle. He notado y no sé si eso existe
30 y si no existe tal vez se pueda implementar ¿cómo hacen ustedes los

N°077-2025

1 mantenimientos? ¿Los hacen por kilometraje o por horómetros? ¿Y por qué voy
2 con esto? Porque he visto muchas unidades nuevas paradas en carretera a la
3 orilla, arrancadas y con aire acondicionado; no se están moviendo, pero están
4 gastando hidrocarburo están gastando diésel. Entonces, eso es un gasto y
5 entiendo que el aire acondicionado es parte de la comodidad que necesita el
6 que la está operando, pero tampoco es una necesidad y menos si la unidad
7 está parada y las he visto mucho en carretera. Además, en las zonas que ando,
8 por cierto, hoy anduve en Navarro y creo que hace poquito hicieron un cambio
9 de bombillos ahí porque hay muchos protectores que están caídos, está el
10 bombillo totalmente expuesto y el protector está caído y eso no se va a subir
11 nadie a un poste a sacarlo porque es casi imposible. A lo que voy yo con esto
12 es ¿quién verifica después de haber hecho un trabajo que el trabajo quede
13 bien? Creo que todos los funcionarios de JASEC están con la camisa puesta,
14 pero el factor error existe. ¿Hay alguien que pueda verificar que esos trabajos
15 se hagan de la mejor manera buscando la eficiencia y la eficacia de la
16 institución? Además, quiero valorar el trabajo que hacen en las comunidades
17 porque se ve la gente en las comunidades trabajando, y es importante. Por
18 último, cuando vino el hospital aquí a veces damos por sentadas muchas cosas,
19 como por ejemplo ahora lo decía doña Rocío, vaya a la página, ahí está. Pero
20 hay muchos cartagineses que ni siquiera tienen la opción o no saben manejar
21 o andar en ese ambiente en ese ecosistema virtual. ¿A qué voy con esto? ¿Hay
22 algún índice de satisfacción del usuario que les pueda ustedes generar un
23 insumo de cómo cambiar ciertas cosas? Por ejemplo, un señor me decía:
24 ¿cómo hago para reportar este bombillo y que lo vengán a cambiar? Y yo en
25 mi comodidad le dije, vaya y lo reporta, pero él no sabe. Entonces yo le decía
26 a la gente del hospital que hablábamos, que estaba saturado a emergencias y
27 les decía, hagamos una campaña nuevamente de cómo usar eficientemente un
28 servicio de emergencias. Entonces a ustedes les digo, hagamos una campaña
29 que no sea virtual, que no sea meterse a internet o Facebook o Instagram de
30 cómo hacer un reporte. No, esos señores oyen Sinfonola. Que paguen un

N°077-2025

1 espacio, mire, si usted tiene un bombillo quemado, tome el número de poste y
2 llame a tal y tal... eso. O sea, pensamos que el servicio de Internet es más
3 cercano, pero para muchos es muy lejano. Entonces, volverse un poquito más
4 humanos, más cercanos a esto. ¿Por qué? Porque lo necesitamos. Si
5 buscamos la eficiencia y la eficacia, no son solo números satisfactorios, sino
6 sensibilidad satisfactoria con el usuario. Les agradezco nuevamente que estén
7 aquí y que se quedaran aquí porque los cartagineses, aunque no lo crean, nos
8 escuchan y nos ven. Gracias. – Doña Rocío Céspedes señala: en primer lugar,
9 agradecerle la intervención constructiva y positiva a don Braulio. Tenga la
10 seguridad de que conversando y buscando puntos de encuentro logramos más
11 que la confrontación. Vamos a tomar nota. Con respecto a lo que usted
12 menciona de los vehículos estacionados y con el aire encendido, vamos a
13 hacerle ver al área encargada de la flotilla para que nos esté reforzando con el
14 personal el cuidado que sin duda alguna también va de la mano con el aporte
15 al medio ambiente, por lo que agradezco mucho su consulta. Respecto al daño
16 o de la protección, si bien es cierto usted tiene la razón en cuanto al tema de
17 verificación, también sabemos si somos víctimas permanentes del vandalismo
18 y muchas veces nos ha pasado que nos dañan las lámparas a pura pedrada.
19 Entonces yo no le podría garantizar y tampoco quiero dejar que no le creo si
20 pudiera ser asociado a una mala verificación o a una mala instalación, pero
21 igualmente nos comprometemos también a hacerles la observación a la gente
22 de distribución a través de Alumbrado Público para que tomen en cuenta esa
23 observación. Respecto a la protección de las lámparas respecto a su consulta
24 asociada a las opiniones respecto del ciudadano, nosotros tenemos una
25 Contraloría de Servicios que realiza encuestas de percepción sobre diferentes
26 tópicos y servicios y por supuesto que la hemos hecho en alumbrado público.
27 por mencionarle uno de ellos y afortunadamente tenemos una opinión y una
28 percepción muy positiva por parte de la ciudadanía. En este caso particular en
29 alumbrado público en temas de tiempo en plataforma para hacer sus gestiones
30 en los tiempos, para atender llamadas y reportar una avería en los plazos de

N°077-2025

1 atención de averías y sí, nos estamos evaluando o autoevaluado a través de
2 esos de esos instrumentos. Y con el tema de la campaña, pues muy valioso
3 también su aporte. En ocasiones damos por sentado, sin duda alguna, que la
4 gente tiene la habilidad o la facilidad para acceder a ciertas herramientas y el
5 internet, no todo el mundo lo domina. Entonces, por acá está el director
6 comercial a quien le agradezco tomar nota para que consideremos una
7 campaña orientada a personas que no tengan esta facilidad tecnológica, sea
8 por conocimiento, o sea por disponibilidad de la misma. Muchas gracias. – La
9 sindica Rivera Taborda dice: buenas noches. Me agradó mucho escuchar decir
10 que las finanzas de JASEC en este momento se encuentran muy bien. Me llamó
11 la atención que indicó que hace 5 años nadie iba a dar nada por JASEC;
12 entonces hago la siguiente pregunta; ¿usted tiene el dato de cuál
13 Administración estuvo en JASEC cuando llegó? ¿Quiénes administraban
14 JASEC cuando las finanzas no estaban tan bien? Yo sé que estando ustedes
15 las finanzas han venido levantando, gracias a Dios y la empresa se ha venido
16 fortaleciendo, ¿pero qué Administración hizo que esas finanzas estuvieran un
17 poquito flojas? Gracias. – Don Lisandro Brenes responde: yo fui reelecto y es
18 evidente que todos acá lo saben. Yo mandé un informe de labores, en ese
19 informe de labores, que obviamente me corresponde por ley, está el apartado
20 financiero. Yo traté en la manera de lo posible de sintetizar solamente algunos
21 elementos importantes y le voy a leer para que me entienda. Pero tal vez lo voy
22 a decir más en simple. Hay algunas causas fundamentales. El contrato con
23 APRETAR. Primero nos comprometimos y luego vimos a ver si era viable, si
24 era legal, técnica y jurídicamente viable. ¡Error! Otro segundo error, proyectos
25 de generación, de hecho, plantas de reserva y la verdad es que yo siempre he
26 pecado de ser muy claro y a veces como que a alguna gente no le gusta, pero
27 el proyecto Toro III es un proyecto, el pasivo más importante de la JASEC.
28 ¿Cuánto vale? Creo que como 300 millones de dólares. Ese proyecto nadie
29 me ha demostrado que no sea una planta de reserva. A nosotros no nos sirve
30 tener una planta de reserva, lo que necesitamos es una planta que funcione y

N°077-2025

1 que funcione y que funcione para disminuir la cantidad de energía que le
2 compramos al ICE. Eso es cuando yo digo que tenemos presupuesto para
3 pagar esa deuda hasta septiembre. Tuvimos que readecuarla pasivo por
4 pasivo, banco por banco y hacer una política de endeudamiento. Don Gustavo
5 está haciendo así porque él sabe yo participe en el comité de finanzas. No
6 tienen idea cómo nos quemamos las pestañas. Como lo dijo don Acevedo,
7 también, el señor regidor Acevedo, la Contraloría lo dijo y hay que decir las
8 cosas como son, el proyecto de infocomunicaciones su diseño financiero desde
9 mi punto de vista estaba mal. Cuando usted compra un carro, usted mínimo
10 tiene que dar una prima. El modelo de financiamiento incluye inclusive hasta
11 financiamiento de capital de trabajo. Ya, eso se readecuó y está levantando con
12 un enfoque, una red neutra muy buena, es una excelente idea, pero con un
13 enfoque mayorista y minorista. Mayorista, significa que, si ustedes le compran
14 a alguna otra empresa, probablemente nosotros le estamos suministrando el
15 internet de la empresa para que se lo venda a usted y no tanto minorista.
16 Entonces, ese enfoque más proyecciones de venta que lo dijo la Contraloría,
17 no lo estoy diciendo yo. Un poquito metas que pensábamos que íbamos a llegar
18 por las nubes y no sucedió, pues nos comprometieron financieramente. Eso
19 fue, eso comprometió mucho la inversión y el gasto institucional. Y bueno,
20 precisamente números que están en ese informe yo se los puedo pasar con
21 muchísimo gusto. Yo sé que todos lo tiene. A don Caleb sí se lo hice llegar
22 también. Yo creo que se lo mandé, ahí lo puede revisar. Y bueno, eso sucedió
23 ¿qué le digo yo? del 2008 al 2000..., yo no sé cuándo llegué yo. Del 2006 al
24 2020. Habrá que ver quiénes estuvieron en las juntas directivas. Habrá que
25 ver... o sea yo eso, pero fue en ese periodo donde esos proyectos y estas
26 situaciones se dieron. Yo soy demasiado receloso con los proyectos de
27 generación ahora e inclusive con las factibilidades y evaluando las factibilidades
28 para que aprendamos del pasado. Y bueno, yo hubiera querido nacer como
29 Brad Pitt, pero no, nací como usted me ve. Tampoco es que podemos decir, no
30 tenemos la deuda de Toro III y no hay que pagarla, tenemos que ver cómo la

N°077-2025

1 hacemos. ¿El negocio de infocomunicaciones? No es como que lo voy a
2 desmenuzar y ya, lo estamos sacando adelante. Tenemos un plan de ventas,
3 ahora tenemos paquetes de internet, hicimos alianzas por primera vez, ya
4 probamos una intención de alianza público-privada con la red de fibra óptica
5 para expandirnos en conjunto. Yo quisiera llevar internet hasta Corralillo y se
6 los digo así abiertamente y hasta Llano Grande y hasta Navarro del Muñeco y
7 en eso estamos. Por primera vez tenemos planificación y yo sí debo decir una
8 opinión muy personal: veces la actitud del status quo del estar como
9 estábamos, pues evidentemente llega alguien o una Administración que, pues
10 que quiere cambiar, siempre va a ver resistencia. No tenemos ningún problema,
11 como le dije al inicio de destapar todas las ollas que haya que destapar y de
12 mostrar los datos y los números que tengamos que mostrar. Ya le di el período
13 de tiempo, ya le dije en términos generales de qué se trataba un problema de
14 planificación también en general. Vean, luego del ciberataque, no teníamos
15 ningún jefe de TI, hoy ya llegamos a tener los funcionarios. Un día de estos nos
16 reunimos con ellos y yo por primera vez tenemos TI lleno, una empresa que
17 tiene que pensar en digitalización hasta ahora completamos TI. Ahora estamos
18 atendiendo una auditoría de gobierno corporativo en TI para tener políticas de
19 TI, para tener ciberseguridad y ya para poder... O sea, empezamos, hasta el
20 próximo mes terminamos de cambiar todas las computadoras. Tuvimos un
21 primer paquete el año pasado a finales, no teníamos ni computadoras. Una vez
22 yo llegué a facturación le digo, una de las computadoras que se dedica a
23 facturación de mayorista y doña Rocío estuvo a punto de dar la computadora
24 de ella. Me consta porque lo conversamos ¿o no? Y ya con esto dentro de un
25 mes más o menos vamos a tener cambiadas todas las computadoras,
26 empezamos hasta comprando computadoras. Así se lo digo porque así fue. –
27 La regidora Machado Barquero indica: buenas noches, reiterando los saludos.
28 Gracias por estar acá y por este Informe de Labores del 2024. Yo quiero
29 enfocarme en una pregunta con respecto al tema de los paneles solares.
30 Realmente mi intervención se enfoca en un tema de gran interés para muchos

N°077-2025

1 ciudadanos y pequeñas empresas en el uso de paneles solares para la
2 generación distribuida y en particular, cómo está respondiendo la JASEC ante
3 el nuevo marco regulatorio vigente tras la derogación del decreto ejecutivo
4 39220 del MINAE y la entrada en vigor de la Ley 10086. Son básicamente 3
5 preguntas, ¿qué mecanismos ha implementado JASEC para informar de
6 manera clara, sencilla y transparente a los usuarios sobre cómo funcionan
7 actualmente las tarifas de acceso y transmisión? Muchos ciudadanos no
8 comprenden por qué, aun generando su propia energía y no entregando
9 excedentes, deben pagar cargos por estar conectados a la red. Segundo,
10 ¿cómo se calcula exactamente esta tarifa TDER de transmisión de electricidad
11 de recursos de electricidad en la facturación mensual de los usuarios con
12 generación distribuida? ¿Se está aplicando bajo criterios de equidad y
13 proporcionalidad? Hay una percepción de que estos cobros desincentivan el
14 uso de energías renovables a pequeña escala cuando deberían más bien ser
15 estimuladas. Tercero, ¿qué propuestas tiene JASEC para equilibrar su
16 sostenibilidad financiera como empresa distribuidora sin trasladar cargas
17 excesivas a quienes deciden invertir en tecnologías limpias y contribuir a la
18 transmisión energética del país? Por último y más allá de lo técnico, quisiera
19 preguntar ¿cuál es la visión institucional de JASEC con respecto al
20 empoderamiento energético de la ciudadanía? ¿Está en los planes de la
21 empresa facilitar el acceso a sistemas de generación distribuida como parte de
22 una red más moderna, descentralizada, participativa y en armonía con los
23 objetivos nacionales de desarmonización? Muchas gracias. – Don Lisandro
24 Brenes responde: gracias doña Mónica por sus consultas. Paneles solares. La
25 Ley de Generación Distribuida es la nueva ley, está vigente desde hace como
26 2 años y tenemos reglamento hace como año y medio, si no me equivoco; antes
27 nada más teníamos un decreto ejecutivo. ¿Qué es lo que pasó? Que era un
28 decreto Ejecutivo, no había ley. Esta ley 10086 mandó a promover los recursos
29 energéticos distribuidos y mandó a la ARESEP a generar tarifas, generó cuatro
30 nuevas tarifas y eso complicó un poco la cosa. Tenemos tarifa de acceso, tarifa

N°077-2025

1 de interconexión, la tarifa de recursos energéticos distribuidos y me parece que
2 la tarifa de los estudios, que no me acuerdo; ahí está. No, es de excedentes,
3 de pago de excedentes cuando hay 3 modalidades en isla, con entrega de
4 excedentes y sin entrega de excedentes. Resulta ser que la tarifa de acceso la
5 ARESEP hizo un cambio metodológico y puso consumo natural cuando la
6 ARESEP (que es una norma metodológica de la red no es una norma, no es
7 una fórmula que nosotros nos inventamos) puso consumo natural como el
8 consumo que tiene que estar disponible por si usted se conecta a la red por si
9 el panel deja de funcionar, para decirle algún caso. Y eso, pues lo calculó un
10 poquito mal, entonces eso hizo que se encareciera en las tarifas. Si nosotros
11 vemos un comparativo en la tarifa de acceso, inclusive y por acá estaba
12 tratando de encontrar la tabla, pero no la encontré en este momento, JASEC
13 tiene la tarifa acceso más baja del país. Tenemos que revisar la tarifa de
14 excedentes y tenemos que entender, nadie se puede oponer la tecnología. O
15 sea, vamos a ver, no podemos limitar el desarrollo tecnológico, entonces si una
16 persona se empodera y quiere autogestionar su factura bueno, tiene todo el
17 derecho y eso también quita un poco de peso a nuestras obligaciones de
18 suministro. ¿Qué hicimos? Por primera vez ya está publicado en la página el
19 mapa de circuitos, no sé por cuántos circuitos vamos ya tenemos circuitos
20 mapeados. Esos circuitos, lo que me dicen a mí es si en x o y circuito o zona
21 donde usted viva, además, hay posibilidad de conectarse, a qué potencia
22 resiste el circuito y si eso es factible y eso es de manera transparente para
23 poder facilitar. El MINAE (y hablé con el director de energía MINAE un día de
24 estos) está por reformar ese reglamento y tenemos que participar, pero en un
25 sentido de que no nos podemos oponer, tenemos que convivir y tenemos que
26 adaptarnos, por eso es por lo que estamos haciendo este nuevo mapeo de
27 circuitos. Están disponibles, ¿verdad que están disponibles ya? Yo esperarí
28 que ya está estamos levantándolos y por eso es por lo que generamos esta
29 nueva Área de Redes Eléctricas Inteligentes, porque también necesitamos
30 generar las curvas de carga. ¿Qué es una curva de carga? La curva de carga

N°077-2025

1 me dice si es una residencia, en qué momento del día consume cuánto, si es
2 una industria también y etcétera. Este tipo de datos que nos da AMI, o sea
3 medición eléctrica inteligente, eso es lo que significa, pues precisamente nos
4 pueden brindar datos para adaptar todas estas modalidades a la red y en eso
5 estamos. El Área REI tiene unos meses, tiene 6 meses de creada y ya dimos
6 los profesionales y ya inclusive en el tarifario que presentamos el año pasado
7 se incluyeron el mapeo ¿de cuántos? de los 18 circuitos de JASEC. Ahí están
8 los circuitos, ahí está la información disponible para que la ciudadanía que
9 quiera instalar recursos energéticos distribuidos, pues revise sus circuitos, vea
10 la capacidad y se acerque a JASEC para hacer la interconexión. JASEC redujo
11 tarifa, aumentó inversión y todo eso lo hizo con una gestión financiera
12 adecuada. Eso se llama hacer uso eficiente de los recursos públicos. – Doña
13 Rocío Céspedes señala: doña Mónica muy importante y valiosa su consulta y
14 si bien lo dijo don Lisandro, el tema del Área REI viene a atender todas las
15 implicaciones que para cumplir con la Ley 10086 debemos propiciar y actuar
16 para atenderla y esta es parte del propósito que tenemos para poder buscar los
17 medios para que más personas puedan acceder a esta solución y en ningún
18 momento buscando desincentivar, sino más bien por el contrario, ser técnica y
19 oportunamente presentes a las necesidades de la ciudadanía. No obstante, hay
20 una parte que siempre el ciudadano tiene que entender y tal vez en esto voy a
21 decir algo sin decir nombres; hay que entender que cada plan de generación
22 distribuida va a beneficiar al usuario según los paneles que instale. Si usted
23 instala 2 o 3 paneles no es lo mismo que si alguien pone todo el techo de la
24 casa. Entonces sí, por supuesto que hay que ver cada caso en particular y el
25 Área de Redes Eléctricas Inteligentes de reciente conformación no solo busca
26 atender y cumplir la política pública en materia de medición remota. Con todo
27 lo que como lo dije, cuando el señor don Marvin nos consultó que tiene que irse
28 actualizando porque la ARESEP va cambiando también los requerimientos,
29 sino también la generación distribuida va de la mano con esta función que ahora
30 va a tener esta nueva área que no existía y es parte de ese crecimiento, esa

N°077-2025

1 transformación y ese robustecer de cómo se venía trabajando y esa es la acción
2 disruptiva en la que esta gerencia y la Junta Directiva estamos trabajando y nos
3 comprometemos con toda la ciudadanía a seguirlo haciendo. Muchas gracias
4 por su consulta. – El síndico Gómez Tencio manifiesta: buenas noches a todos.
5 Gracias a los personeros de JASEC por venir y rendir un informe como el que
6 hicieron hoy y por haberse quedado para aclarar todas nuestras dudas. Mi
7 consulta es rápida. Quería consultar si JASEC actualmente promueve o invierte
8 en programas de reforestación, ya que la mayoría de las ganancias que vienen
9 son producidas por el recurso tan importante que es el agua. – Don Lisandro
10 Brenes responde: vieras que pecado, don Johnny. Tenemos planta en Birrís,
11 ahí tenemos 2 lagos hermosísimos y por dicha que tenemos un montón de
12 reforestación ahí. En Tuits de Turrialba, cuando me tocó conocer esa planta,
13 había una cabaña hermosa, una finca preciosa en total abandono. Si usted va
14 voy ahí y es una finca grandísima, no sé cuántas hectáreas hay ahí. Nosotros,
15 a ver, empezamos comprando computadoras, ahora estamos pensando en
16 inclusive desarrollar hidrógeno. Tenemos 2 compañeros del Área de
17 Responsabilidad Social, yo creo que tenemos una con capacidad de hacer
18 medición de CO2 y sí, por primera vez ya se están capacitando, pero inclusive
19 si usted ve buenas prácticas, porque hay que copiar lo bueno, la CNFL tiene
20 una finca ecológica, la tiene como en Moravia, si no me equivoco, y nosotros
21 tenemos tanto terreno, tanto potencial y ahorita todavía no sabemos ni cuántos
22 CO2 estamos capturando, y ahí es donde está el pero. Por dicha estamos
23 reformando la finca de Tuis, ya desarenamos los embalses de Tuis y eso
24 permitirá, pues obviamente modificar la finca para pensar en ese tipo de
25 proyectos y pues mapear todas las fincas posibles para implementar programas
26 de reforestación. Por supuesto que ya empezamos, ya van para una
27 capacitación y tenemos 2 funcionarios, una de ellas es buenísima en este
28 mapeo ambiental, que es la que también está encargada de reducciones de
29 plástico y demás y a ella la vamos a encargar para esto. – Doña Rocío
30 Céspedes indica: creo sin duda alguna que esto nos tiene que ayudar no solo

N°077-2025

1 a la protección de cuencas que es para la protección del agua y por supuesto
2 que es todo un reto que tenemos que no solo es hacer, sino seguir realizando.
3 Tal vez no sé si no fui clara en la presentación o la pasé muy rápido, ahí tuvimos
4 una filmina tipo resumen de las actividades que hemos hecho en materia de
5 sostenibilidad ambiental yendo a algunas escuelas a dar charlas sobre el
6 manejo del medio ambiente para que también las nuevas generaciones
7 conozcan la importancia de que, como ciudadanos, todos tenemos que aportar
8 en esa protección y bienvenido si conocen alguna escuela donde también
9 pudiéramos coordinar alguna alianza para llevar este tipo de charlas, porque
10 son los nuevos ciudadanos estos que están creciendo, los que van a seguir
11 aplicando las mejores prácticas en la protección del medio ambiente. – El
12 regidor Canno Díaz señala: buenas noches, reiterando los saludos. Es un
13 comentario de los cartagineses y me uno a ellos. Nos preocupa mucho la
14 dependencia externa de comprar el 77% de electricidad al ICE, si bien que me
15 puede contestar que es que ahorita solo al ICE se le puede comprar. ¿Como
16 hace cuál plan a futuro han hecho ustedes para solucionar este problema? Nos
17 exponemos a un riesgo de suministros de generación de electricidad, en el cual
18 solo a un proveedor se le pueda comprar. Esto va de la mano con la capacidad
19 instalada del 23% que produce la JASEC de electricidad ¿Puede haber una
20 ineficiencia en el uso de los activos? Depender de un proyecto de ley para una
21 estrategia a largo plazo me parece muy arriesgado para una empresa que da
22 servicios, como JASEC. Y esto lo digo porque los cartagineses también lo
23 preguntan. Los cartagineses también dicen que el 77% de electricidad que se
24 le compra al ICE y la JASEC hace el 23%, entonces es también de que por eso
25 me uno a los comentarios que he recibido de los cartagineses y lo hago como
26 comentario. Y se lo digo a doña Rocío, usted como gerente es un tema que
27 también nos debe preocupar a nosotros los cartagos. Muy buenas noches. –
28 Don Lisandro Brenes dice: don Armando, mucho gusto en conocerlo. Dígale
29 a... o más bien me permitió decirle al ciudadano cartaginés que yo estoy
30 completamente de acuerdo con la primera parte del comentario en cuanto a la

N°077-2025

1 preocupación. Vamos a ver, y aquí tenemos... es lo que no comparto, la
2 segunda parte. No es que no tengamos una estrategia de mediano y de corto
3 y de largo plazo. Nos ha preocupado, pero sobre todo nos ha ocupado. Resulta
4 que JASEC por su constitución legal es una empresa distribuidora. Todas las
5 empresas distribuidoras por ley, o sea la ESPH, la CNFL, el ICE y la JASEC y
6 los 4 restantes, por la ley de cooperativas, su papel es distribuir. Ahora, se nos
7 permite generar para satisfacer nuestra propia demanda y eso es después de
8 Birris ¿alguien que me corrija? Bueno Toro III y Torito II que estaban en la
9 palestra, no teníamos un plan de expansión de la generación que permita
10 diversificar esa generación. Hoy no solamente tenemos ese plan de expansión
11 de la generación, sino que cerramos unidades ejecutoras que en mi criterio no
12 estaban ejecutando nada e hicimos una oficina de proyectos que precisamente
13 se dedicara a esto. Hoy tenemos un portafolio de proyectos, no solo en
14 generación, sino que también en distribución y a nivel general para todos los
15 servicios transversales, como lo que es la sede que sí se evalúan. Ese plan de
16 expansión de generación ya se mandó al MINAE, está en constante revisión y
17 recientemente también conocimos ya un portafolio completo de proyectos sobre
18 el cual... y eso es obviamente una visión de aquí al 2050, ¿qué estamos
19 haciendo ya en el corto plazo? Hace semanas, si acaso estuvimos en
20 Coopesantos precisamente para tratar de comprar los excedentes a ellos y eso
21 no es ningún secreto, hasta ahí lo subimos y lo publicamos porque
22 supuestamente nos enorgullece. Lo que podemos es comprar excedentes por
23 un tema de ley, mientras podemos generar proyectos propios. ¿Qué estamos
24 pensando? Un hidroeléctrico tarda muchísimo, la inversión es más intensiva.
25 Pues precisamente ¿qué es lo que podemos adaptar más rápido?, el solar y
26 eólico. Ya estamos también en conversaciones con Coopelesca. No sé cuántas
27 reuniones y creo que ya está programada para que vengan a exponernos en
28 una sesión, creo que la próxima semana. La próxima semana recibimos a
29 Coopelesca en la Junta para conocer el desarrollo de un posible proyecto
30 conjunto en lo que es para eólico. En solar me parece que ya también tuvimos

N°077-2025

1 una reunión con algún interesado, don Edwin, si no me corrige, para también
2 verlo en Birris inclusive, pero también verlo en Twitter allá en Turrialba, donde
3 es 8 megas más para diversificar. Estamos hablando del plazo... no podemos
4 poner mañana a 8 megas porque tenemos que pasar por todos los filtros y
5 estamos en Administración Pública y ustedes eso lo entienden también. Pero
6 sí estamos pensando en el cortísimo plazo, diversificar la generación eléctrica
7 de JASEC y en el largo plazo tenemos un plan de expansión de la generación
8 que antes era estaba por la libre, hoy tenemos un plan, el reto es implementarlo.
9 – Doña Rocío Céspedes agrega: don Armando, definitivamente su
10 preocupación fue la nuestra cuando llegamos a la gerencia general. Esa
11 codependencia tan seria que incluso ustedes como ciudadanos y todos los que
12 nos escuchan, ¿recuerdan el riesgo que estuvimos con racionamientos el año
13 anterior? Precisamente no era por nosotros, sino por la incapacidad que tuvo
14 en ese momento el ICE para poderle proveer a las empresas que les
15 compramos esa electricidad que necesitábamos. De ahí que empezamos sin
16 duda alguna, con seriedad y con el deseo de buscar poco a poco irnos a
17 independizando, valga la redundancia, de esa dependencia con el ICE y por
18 eso es por lo que estamos en estos proyectos que también lo mencioné en el
19 informe en donde estamos con alianzas, convenios y construcciones de nuevos
20 proyectos, sea con terceras personas o propios. Pero sin duda alguna, el
21 proyecto es lograr de aquí a 10 años una independencia, ya no del 23%, don
22 Armando, sino de un 68%. – El regidor Canno Díaz dice: creo que este es el
23 ejercicio que queríamos porque los cartagineses necesitaban saber y tenían las
24 inquietudes, por eso agradecemos que se hayan quedado porque al final no es
25 que el Concejo Municipal esté aquí y se haya citado, sino que detrás de
26 nosotros somos personas electas popularmente, pero hay un pueblo que nos
27 representa, nos pregunta y por eso hacemos este tipo de preguntas, hacemos
28 este ejercicio y agradecemos el tiempo y el espacio. Muy buenas noches. – El
29 presidente Picado Chacón indica: buen, para finalizar, voy a darle la palabra al
30 señor alcalde Mario Redondo, quien puede hablar todo lo que quiera, ahora sí.

N°077-2025

1 – El alcalde Redondo Poveda, después de saludar a todos los presentes y a
2 quienes siguen la transmisión, indica: vamos a ver, se podría hablar mucho, se
3 ha hablado ya bastante, yo, sin embargo, sí quiero hacer algunas
4 manifestaciones que considero importantes. Primero, solicitarle al señor
5 presidente, al señor directivo que, así como se ha indicado que la incursión por
6 parte de JASEC en el proyecto de Petar fue un proyecto mal calculado, según
7 entiendo por sus manifestaciones o así nos lo han manifestado. Toro III,
8 proyecto de infocomunicaciones que, como se dijo, ha generado implicaciones
9 importantes para la economía de JASEC, por ende, para los usuarios del
10 mismo, si se han solicitado las investigaciones de auditoría correspondiente
11 sobre el particular y que se hagan llegar a este Concejo Municipal las mismas
12 porque nosotros, debo decir, nos sentimos defraudados en el tema de la planta
13 de tratamiento de residuos sólidos y creo que el pueblo cartaginés es el
14 afectado. JASEC se comprometió literalmente a dar un servicio de tratamiento
15 de residuos sólidos y varios años después no cumplió con lo que se
16 comprometió y tienen que haber responsables por eso. Me parece que
17 definitivamente eso que tiene un recurso de amparo contra esta Municipalidad,
18 pero particularmente si es que está el amparo es porque se le ha causado una
19 afectación al pueblo de Cartago y tiene que tener responsables en JASEC
20 porque hay gente que sigue sentada ahí, que sigue opinando sobre el tema y a
21 veces hasta atravesando el caballo para que el proyecto no se haga con la
22 Municipalidad de Cartago y es responsable directo en el fracaso para que
23 JASEC no hiciera lo que tenía que hacer en el momento oportuno, Y en esto
24 debo decir que yo me siento altamente defraudado de la relación de JASEC
25 con la Municipalidad de Cartago y con el pueblo de Cartago. No solamente nos
26 fallaron con el tema de la planta de tratamiento después de que manifestamos
27 plena y total voluntad. Por años nos sentamos de buena fe una vez y otra vez
28 también con equipos técnicos, con directivos, esperamos comisiones, etcétera.
29 Tendimos todos los puentes necesarios y al final nos tiraron la puerta en la cara.
30 Y realmente me parece que así no tiene que actuar una institución que se

N°077-2025

1 supone que es una institución aliada del Gobierno local en la satisfacción de
2 los intereses de la ciudadanía. No hemos tenido colaboración alguna en el
3 internet ni en la electricidad para las cámaras de seguridad ni las alarmas
4 comunitarias, ni los escampaderos. Me dice nuestra directora del Área de
5 Seguridad Comunitaria, que hemos tenido que hacer enormes inversiones
6 porque la JASEC, y se puede decir y quiero que se sienten responsabilidades
7 atrás por lo que no se hizo bien. Pero también hay algo que sí extrañamos, la
8 JASEC un poco más solidaria con algunos temas locales. Hemos pedido, a
9 veces ¿pueden ayudarnos para embellecer Cartago para Navidad, a ver si
10 ponemos algunas cuestiones? No, no se puede. ¿Pueden ayudarnos con el
11 internet para los escampaderos o para las cámaras de seguridad para mejorar
12 la seguridad y la vigilancia de Cartago? No, no se puede. Vean ustedes, hoy
13 nos damos cuenta de que prefirieron ir a hacer un proyecto de iluminación en
14 una plaza en Oreamuno que en el cantón que nombra a la mayoría de los
15 miembros de la Junta Directiva. A mí me decepciona muchísimo eso, a mí me
16 decepciona porque cuántas veces hay dirigentes comunales que han dado
17 pulsándola por una iluminación a plaza. Pero me parece que se olvidaron
18 también de la responsabilidad social. Y nosotros acá... es más, déjenme
19 decirles que en el CCI la participación de JASEC es casi nula, casi nunca
20 vienen, no participan, no están integrados en la construcción conjunta y
21 articulada de soluciones para el pueblo cartaginés y eso definitivamente a mí
22 me decepciona y lo quiero decir así. O sea, yo francamente esperaba una
23 relación más cercana con JASEC y yo le quiero decir, señor presidente, usted
24 sabe el aprecio que yo he compartido y lo que he hecho para que usted se
25 quede ahí en la Junta Directiva de JASEC, esperaba más de los miembros la
26 Junta Directiva. Me decepciona que 2 personas que fueron designadas por este
27 Concejo Municipal ni siquiera tuvieron la cortesía de venir a este Concejo
28 Municipal o enviar una comunicación dando una justificación válida sobre el
29 particular. No sé si la tendrán, si le han dado señor presidente, pero por lo
30 menos no la hemos conocido y sí me duele porque obviamente cuando una

N°077-2025

1 persona es designada por un ente como este Concejo Municipal, tiene la
2 obligación de rendir cuentas ante ese Concejo Municipal como representante
3 popular y me decepciona porque la relación debería ser distinta. Yo le quiero
4 decir, señor presidente, no dudo tampoco que ha existido buena voluntad de
5 algunos actores de la Junta Directiva, entre ellos usted, para que algunas cosas
6 se logren, pero yo no sé cuál es la resistencia en la parte administrativa de
7 JASEC, no la entiendo, yo no la entiendo todavía. Yo siento que hay ciertas
8 fuerzas a lo interno que no quieren ayudarle a la Municipalidad. Que cada vez
9 que tratamos de construir un puente hay gente a lo interno que parece que
10 quiere destruir el puente y que parece que no quiere que podamos hacer obras
11 en conjunto por el bien de Cartago y de verdad que a mí eso me duele. Es más,
12 no sé si será cierto, pero que se aclare, pero por ahí me decían que ahora
13 pretenden comprar un terreno para el patio de transformadores que vale más
14 de 1000 millones de colones. Que las estimaciones que se hicieron en un
15 terreno para eso tienen una valoración que supera los 1000 millones de colones
16 y resulta que el terreno que nosotros estamos planteando de la Municipalidad
17 vale 420 millones aproximadamente. ¿Entonces, por qué descartar ese y no
18 haber llegado a un acuerdo con nosotros y sí van a ir a comprar un terreno para
19 transformadores que nos hubiera equiparado con el terreno que podrían
20 habernos facilitado para hacer la planta de tratamiento? Son cosas que yo no
21 termino de entender y no sé si las comprenderé porque siento que hay ciertas
22 fuerzas que se mueven a lo interno, que simplemente no quieren. No sé si es
23 esta Administración, si es una cuestión contra nuestra Administración, no sé
24 cuántas cosas quedaron ahí ancladas en JASEC que todavía no han podido
25 removerlas, pero yo no siento buena voluntad de la Administración de JASEC
26 para con el Gobierno local. Y realmente lo quiero decir con franqueza, me duele
27 porque creo que deberíamos trabajar juntos. Me duele porque creo que Cartago
28 nos necesita juntos a la JASEC y a la Municipalidad. Nos duele porque nosotros
29 hemos sido constantes en la búsqueda de diálogo con la JASEC y a ustedes
30 les consta cuántas veces nos reunimos en mi oficina, cuántas veces fuimos allá

N°077-2025

1 y cuántas veces buscamos acuerdos. Y la verdad es que todo el tiempo lo que
2 recibimos al fin de cuentas es cero. Es más, permíteme, con el mayor de los
3 respetos, nos hicieron perder el tiempo, le hicieron perder el tiempo al pueblo
4 cartaginés, porque si nos hubieran dicho hace 2 años las cosas como al final lo
5 plantearon, hubiéramos buscado desde hace un rato otra solución y el pueblo
6 de Cartago ya tal vez tendría una solución en materia de tratamiento de aguas
7 residuales. Nos han hecho perder dinero porque hemos perdido dinero de un
8 crédito que adquirimos y de un servicio que no se puede cobrar como debería
9 estarse cobrando y eso no lo considero justo con el pueblo cartaginés, que es
10 al fin de cuentas el que paga la factura. Esto lo digo con sinceridad. Lo que
11 siento es dolor porque me siento decepcionado de la forma en que JASEC
12 respondió a esta Administración municipal y a esta municipalidad, cuando creo
13 que lo que ha existido en nuestra parte ha sido absolutamente buena fe.
14 Gracias presidente. – Don Lisandro Brenes indica: sí, bueno, con la primera
15 parte voy a hablar en mi nombre y con respecto a mis actuaciones, don Mario.
16 A ver, cuando yo conocí la adjudicación sin seguir el protocolo de contratación
17 administrativa a la empresa Yim Limitada, que es la que hace la unidad
18 ejecutora de Toro III, yo mocioné para hacer una investigación preliminar,
19 moción que fue rechazada en su momento, eso fue en el primer periodo. Con
20 respecto a las subejecuciones presupuestarias que le duelen tanto a Cartago,
21 a nivel de JASEC, mocioné también para hacer una investigación preliminar
22 que está en curso. Lo del cambio de flotilla de nuevo y está en curso.
23 Contratación de personal de nuevo y está en curso. También he denunciado
24 contrataciones que me he encontrado que pudieran tener algún vicio, yo lo he
25 denunciado abiertamente y consta en las actas las actuaciones que se pudieran
26 encontrar ahí. Vieras, don Mario, que yo también lamento mucho lo de la planta
27 de tratamiento, usted no tiene idea cómo. Cuando yo mencioné, creo que en
28 algunas respuestas que di, y uno tiene lo que tiene y asume lo que asume
29 cuando le toca. Vamos a ver, como les dije, yo hubiera querido nacer como
30 Brad Pitt, pero nací así morenito y todo. Lo que pasa es que con la PETAR es

N°077-2025

1 un tema de heredado, absolutamente heredado de un convenio que en mi
2 entender está mal hecho. Eso es de hace muchos años, creo que ni siquiera yo
3 estaba en el colegio. Y le puedo contar o describir cuál fue la actuación.
4 Nosotros, una mayoría de la Junta (y por eso es hablo por mí porque hay
5 diferencia de opiniones en la Junta) aprobó el finiquito con la municipalidad,
6 contrario a los... fundamentamos, por supuesto, tratamos de generar una
7 fundamentación lo más técnica y legal que pudimos nosotros en la Junta. Lo
8 que pasa es que por la cantidad de votos esa acta no tuvo firmeza. De hecho,
9 yo convoqué a una extraordinaria en el último momento del año para poder
10 conocer la firmeza de exacta. En ese momento y de previo inclusive horas
11 previo, pues tuvimos una advertencia, un estudio de la Auditoría Interna que
12 exponía responsabilidades, faltas al deber de probidad, faltas a la Ley de
13 Corrupción y Enriquecimiento Ilícito, porque el intercambio de los terrenos, pues
14 generaba un vacío porque el terreno de Agua Caliente valía mucho más, era
15 como una diferencia como de 1000 millones de colones. Entonces, nos hacían
16 responsables por esa diferencia ante el erario, porque a fin de cuentas son
17 fondos públicos. Tratamos de buscar por todos los medios posibles (y de hecho
18 yo espero que le conste que yo lo he intentado porque así es) de encontrar una
19 solución legal, entonces, como ya teníamos todo el cúmulo de criterios al que
20 se sumó el de la Auditoría Interna, pedimos un criterio legal y ese criterio legal
21 dice que teníamos responsabilidad civil, penal, administrativa, por escrito a los
22 miembros que aprobaran el acta. Yo ya había aprobado el finiquito, lo que pasa
23 es que, ante ese escenario lo que hicimos fue pasarle todos los estudios a
24 ustedes para que determinaran que desde el punto de vista legal hasta ahí
25 podíamos llegar. Constan también las consultas con entidades de personas que
26 ya estaban pidiendo las actas, que ya estaban pidiendo los criterios de la
27 Auditoría Interna, que ya estaban pidiendo los criterios legales. ¿Para qué?
28 Seguramente para denunciar, para hacer lo demás. ¿De qué manera legal
29 podíamos avanzar en ese momento? Yo aprobé el finiquito, no tuvo firmeza y
30 luego obviamente me acogí el criterio legal. Eso tuvo diferencias a nivel de

N°077-2025

1 Junta Directiva. Yo lamento mucho eso, o sea, lamento mucho esa situación,
2 de verdad que la lamento y a mí me parecía con mucho sentido para el pueblo
3 cartaginés el intercambio. Porque tengo que decirlo y lo he dicho así en “N”
4 cantidad de intervenciones que constan en las actas que son públicas y de y
5 de acceso para cualquier ciudadano. Un terreno que están desuso, nosotros no
6 lo estamos necesitando, no tenemos proyectos ahí para el futuro, pero por su
7 solo valor no lo podemos intercambiar por otro terreno de menor valor. Eso
8 desde mi punto de vista, no tiene sentido. Lo que pasa es que aprobar esto en
9 esa coyuntura es imposible a nivel de Junta Directiva por más buena voluntad
10 que yo tenga, y la opinión que yo tengo de que no tiene sentido. Y el criterio
11 legal sí establece que hay responsabilidad de las sedes de incumplimiento y
12 demás y eso ya ustedes lo conocen. ¿Con lo demás? A don Marco Tinco le
13 consta cuando él se acercaba y demás, yo he hecho lo posible y a veces hasta
14 lo imposible. He tomado acuerdos en Junta y demás para poder colaborar en
15 la medida de lo posible con las luminarias. Cuando han tenido los domingos
16 acá, también hemos tratado de colaborar con los medidores y yo creo que eso
17 consta. O sea, nos hemos reunido, él me llamado y con mucho gusto lo hemos
18 tramitado. Pero desde mi punto de vista, teniendo ese vacío de 1000 millones
19 y un señalamiento de responsabilidad civil, penal, administrativa y
20 enriquecimiento ilícito, lamentablemente no se pudo más y yo también lo
21 lamento. – Doña Rocío Céspedes manifiesta: brevemente, nada más decir que
22 legalmente nadie está obligado a lo imposible y todos como funcionarios
23 públicos debemos atender lo que la ley nos permite y eso yo creo que todos
24 acá presentes lo conocemos. Cuando se busca a una institución para que forme
25 parte de un convenio o de un proyecto como es el caso de JASEC, nosotros no
26 tenemos plata esperando a que alguien venga y nos diga venga y hagamos un
27 proyecto. Como lo dije anteriormente y acá está nuestro jefe financiero, todos
28 los proyectos tienen que estar asociados a la aprobación de una tarifa por parte
29 de la ARESEP, caso contrario, yo no puedo si tengo 20 millones para comprar
30 lámparas, yo no puedo desviarlos porque alguien me pide un proyecto para

N°077-2025

1 hacer otra cosa. Entonces, en ningún momento nos hemos opuesto, pero las
2 cosas se hacen en orden y respetando las competencias de cada institución.
3 Yo invitaría más bien a la Administración de la municipalidad a que cuando
4 tengan en proyecto alguna iluminación en la que podemos participar, por favor
5 se acerquen con tiempo, valoremos y si se puede se incluye dentro de
6 proyectos de mejora, y si no, tenemos que meterlo en tarifa. Recuerden que
7 JASEC es una institución que trabaja al costo, nosotros no tenemos un barril
8 sin fondo y prueba de ello es que todos y cada uno de los temas de los que
9 estamos hablando, los planes de expansión, de generación y de distribución
10 van asociados a un portafolio de proyectos que tiene que ir primero a la
11 ARESEP para conseguir tarifa para su financiamiento. Entonces, en ningún
12 momento JASEC ha dejado de cumplir lo que le corresponde, pero también
13 tenemos que entender que JASEC no solo es del cantón central, tenemos
14 cuatro cantones más. Son casi 110000 clientes distribuidos a lo largo del área
15 servida y para todos tienen que alcanzar los recursos. Ahora se habló de que
16 uno de los porcentajes más importantes es la compra de energía y el recurso
17 que nos queda es para el desarrollo, es un rédito de desarrollo de no más de
18 5% que tenemos que distribuirlo entre los 5 cantones y si no está dentro de los
19 planes aprobados por ARESEP en tarifa, no es un asunto de que venga y
20 póngame luces, sino que tenemos que hacerlo con planificación y esto reitero
21 una tarifa para proyectos de alta cuantía que no está dentro de los planes,
22 únicamente pueden ser financiados o participar JASEC si han sido aprobados
23 por ARESEP y otorgado para ello la tarifa. Entonces, por ese lado don Mario,
24 en ningún momento mi Administración ha querido cerrar las puertas, pero las
25 cosas tenemos que hacerlas a derecho, respetando cada uno la competencia
26 que nos corresponde y haciendo ver que cada quien tiene también regulaciones
27 y por lo menos nosotros no podemos regalar los recursos que se compran por
28 con tarifas de todos los cartagineses, de los casi 110000 clientes que están en
29 los 5 cantones. – Don Lisandro Brenes indica: perdón, nada más para terminar,
30 5 segundos. Debo decir en honor a la verdad que doña Ana Ruth Vílchez,

N°077-2025

1 directora, ella me llamó temprano que ella tenía toda la intención de venir, pero
2 ella tiene una señora adulta mayor, que es la mamá, que hoy particularmente
3 no tenía este quién quien la sustituyera. Entonces, ella sí me llamó cuando yo
4 venía de camino pidiéndole a este Concejo las disculpas del caso. Y estado
5 aquí leyendo un WhatsApp doña Marilyn nada más me dijo que
6 lamentablemente no pudo participar. – El regidor Alvarado Méndez señala:
7 doña Rocío, no se vale la respuesta a ustedes. Sinceramente no se vale. Nos
8 siguen vacilando. Usted dice que las cosas se hacen con tiempo y todo y yo
9 estoy de acuerdo. ¿Cuánto tiempo tiene don Mario...? y antes de eso don Mario,
10 lo felicito, viera qué bonito lo que dicen aquí por teléfono. Así es como lo tenía
11 que decir, hablar como son las cosas porque aquí nos engañaron. ¿Don Mario,
12 cuántas veces fue usted allá a reunirse en JASEC? No fue ayer ni antier, yo
13 creo que esto tiene más de 1 año. O sea, lo vacilaron y nos vacilaron a todos.
14 Es vergonzoso. En el año 63 yo le digo, tenía yo 11 años, se creó la JASEC
15 como un hijo de la municipalidad. Y un hijo tiene que ser obediente y agradecido
16 con los padres. Y la JASEC en este momento no es agradecida, nos están
17 traicionando. Yo en lo personal, doña Rocío y la Junta Directiva de la JASEC
18 que creo que me están viendo y oyendo, me siento defraudado por ustedes. Yo
19 por dicha, don Lisandro, no voté por usted, en la comisión no voté por usted y
20 me siento satisfecho por eso porque los que votaron por usted se sienten
21 defraudados. Totalmente. Y creo que los cartagos que están viendo esto saben,
22 como lo repito, cual es el malo de la película. Muchas gracias, presidente. – El
23 regidor Arce Moya manifiesta: nada más es un comentario. Don Mario yo quiero
24 decirle que de parte de nuestra fracción de Liberación y ante las gestiones que
25 el regidor Caleb ha estado realizando y ante las gestiones que se han realizado,
26 consideramos que usted ha sido consecuente en lo que ha dicho hoy y
27 debemos reconocer que usted en su momento y cuando yo estuve en la
28 presidencia fuimos consecuentes con el tema para darle atención a este tema
29 de la planta de tratamiento y no es para este Concejo Municipal, no es para
30 nosotros, es para todos los cartagineses y es la realidad que hoy por hoy nos

N°077-2025

1 tiene preocupados y que no se vale al final decir, como se lo dijeron a don
2 Caleb, después le contestamos por escrito. Yo creo que las verdades se tienen
3 que dar a la luz pública y las verdades las tienen que conocer los cartagineses
4 y en este tema, don Mario, nosotros lo vamos a apoyar a usted por el bien
5 común de los cartagineses porque es una necesidad para todos. Gracias. – El
6 alcalde Redondo Poveda indica: tres detalles. De hecho, no entiendo entonces
7 cómo invirtieron en Santa Rosa de Oreamuno. ¿Ahí sí podrían invertir y aquí
8 no podían invertir? Entonces ¿cómo en una cosa sí y en otra no? Sinceramente
9 dicho con el mayor de los respetos, yo lo que siento es que a nosotros no nos
10 quieren ayudar. Cuando pedimos apoyo para hacer electrificación subterránea
11 aquí en el Boulevard también nos dijeron que no. Cuando se hizo ese criterio
12 legal y lo dijo el regidor Caleb Pichardo, no pidieron ningún documento o aporte
13 de la municipalidad para haber tenido la otra visión, simplemente se quedaron
14 que la visión que les dieron algunos que yo sigo diciendo que son cuidado y no
15 corresponsables de la situación que pasó ahí y que llevó al fracaso de esta
16 Petar hasta ahora. Pero bueno, yo sinceramente lo digo en buena fe, nosotros
17 quisiéramos que JASEC trabajara de la mano con el Gobierno local. Que
18 tuviera una actitud que, a la hora de ver los temas de seguridad, porque al fin
19 de cuentas nosotros buscamos el mayor bienestar para la ciudadanía,
20 buscamos atraer inversiones a Cartago, atraer empresas, atraer inversiones,
21 significa también que JASEC pueda seguir creciendo y en esa dirección velar
22 por la seguridad, que es un tema que nos concierne y nos interesa. Hubiéramos
23 querido que JASEC hubiera dicho, no se preocupe por el internet para las
24 cámaras de seguridad, por lo menos les vamos a ayudar con eso, no. Les
25 pagamos puntualmente nuestra tarifa, pagamos por electricidad una enorme
26 cantidad, pagamos por internet una enorme cantidad. Hay algo que sí había
27 antes en JASEC y sí le quiero decir, que era un poco más de responsabilidad
28 social, era un poco más, por lo menos con todos los defectos que se pueden
29 señalar de compromiso con Cartago, porque en algún momento los edificios de
30 Cartago se iluminaron con aporte de JASEC. En algún momento cuando venía

N°077-2025

1 el Concejo de Gobierno antes yo recuerdo que, entre la municipalidad, el Banco
2 Crédito y JASEC se financiaban actividades. JASEC se volvió casi que como
3 extraño para los cartagineses, ya no aporta ya no participa del CCI. Ya es como
4 si fuera un ente extraño. Y la verdad, yo les hago una respetuosa instancia
5 porque a mí me interesa que JASEC avance, que esté bien y creo que a todos
6 aquí nos interesa y queremos que JASEC esté bien, y hay cosas buenas que
7 hay que reconocer que se han hecho, yo no quiero ser mezquino en ese
8 particular, pero sí déjenme decirles de corazón, yo sí me siento defraudado. Me
9 siento defraudado con JASEC porque en los últimos 2 años nos ha visto la cara
10 y sin sinceridad, sea por discrepancias entre directiva y Administración, pero no
11 ha actuado coherentemente en el compromiso por buscarle soluciones a
12 Cartago. Y yo espero que esa actitud cambie para beneficio del pueblo
13 cartaginés, que es al fin lo que nos debe importar. Muchas gracias, presidente.
14 Al ser las 9:38 minutos se levanta la sesión.

15

16

17

18

19 Alonso Picado Chacón

Gabriela Peralta Quirós

20 Presidente Municipal

Secretaria a.i Concejo Municipal

21

22

23

24

Mario Redondo Poveda

25

Alcalde Municipal

26

27

28

29

30